"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 21 de Diciembre de 1882.—Santos Tomás, apóstol, y Glicerio, presbítero. — AÑO XV.—NUMERO 302.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 20.

Los accionistas del Banco de España han aprobado la emision de 100.000 nuevas acciones.

En la Cámara de los Diputados, el general López Dominguez pidió que se introdujeran reformas en el ejército, la marina, la administracion pública y la Constitucion, en sentido mas liberal.

Las reformas propuestas por el general Martinez Campos para el departamento de guerra han sido tomadas en consideracion.

Un periódico financiero de gran influencia, anuncia que en la primera mitad del año económico corriente, hay sobrante en los ingresos sobre lo presupuestado.

En las elecciones para consejos generales el gobierno ha triunfado en todas partes.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Diciembre 19 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-55.
Descuento papel comercial 60 dias 6 á 8 p.%
Cámbios: s|. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-81 la £.
Cámbios: s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 120½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 6⅞ á 7⅛ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅞ á 7.
Se vendieron 7200 sacos y 2000 bcys. azúcar.
Miels, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 11 cts.
Tocineta, long clear á 9⅞ cts.
New-Orleans, idem idem.
Harina clases superiores $8⅜ á $5⅝ brl.
Lóndres, idem idem.
Azúcar centrífuga, pol. 96° 23|0 á 23|6.
Idem regular refino 20|0 á 20|6.
Consolidados á 100½ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 118½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra 5 p.%
Plata en barras (la onza) 51.7|16 pen.
Liverpool, idem idem.
Algodon, middling uplands á 5⅞ d. lb.
París idem idem.
Renta, 3 por 100, 79 fr. 25 cts. ex-int.
Habana Diciembre 20 de 1882.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 6 P. sp. f. y c.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ P. 60 d|v.
FRANCIA	5 á 5¼ P. 60 d|v. 5⅛ á 5¾ P. c|v.
ALEMANIA	21½ á 31½ p|s P. c|v.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 8¾ P. 60 d|v. 9¾ á 10 P. c|v.
ORO DEL CUEROESPAÑOL	83 á 83¼ p.% P. á las 21½
DESCUENTO MERCANTIL	7 y 9 p% de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 40 á 41 p% P. oro
Banco Industrial 10 á 9 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á á 16 p% D. oro.
Banco Agrícola 28 á 27 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 39 á 40 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 34 á 33 p% D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía 16 á 15 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 10 á 11 p% D. oro.
Idem ídem de depósito de la Habana 14 á 13 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 38 á 37 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 21 á 20 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 24 á 23 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem $29 á 28 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 22 á 21 p% D. oro ex-dividendo.
Idem de Matanzas á Sabanilla 23 á 23 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 26 á 27 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 10 á 11 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 1 á 2 p% P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spiritus 6 á 5 p% D. oro.
Idem del Oeste 81 á 80 p% D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 93 á 92 p% D. B|B.
Idem Urbano 19 á 18 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 76 á 75 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 84 á 83 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 72 á 71 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 54 á 55 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

AZÚCAR DE MIEL

á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8¼ á 8¾ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Luis Barba y D. Delmiro Vieytes.

DE FRUTOS.

D. José Manuel Molina y D. Miguel Comellas, auxiliar de corredor.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y Garcia.

Habana 20 de Diciembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Administracion General de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El Viérnes 22 del corriente mes, á las ocho en punto de su mañana, despues de un conteo general y de un escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 15000 bolas de los números que se compone el sorteo extraordinario nº 1119. A las ver se introducirán las 686 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 18 aproximaciones, forman el total de 704 premios.

El Sábado 23 del mismo mes á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los siete primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo extraordinario nº 1120; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia. Habana Diciembre 15 de 1882.—El Administrador General, *Primo Ortega.*

Desde el dia 23 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 40000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1120 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del 8 de Enero del entrante año distribuyéndose el 75 p% de su valor total en la forma siguiente:

Nº de premios.	Importe de los premios.
1 de	$ 40000
1 de	20000
1 de	20000
2 de 10000	20000
8 de 5000	40000
20 de 1000	20000
1950 de 200	390000
9 aproximaciones de á 1000 pesos cada una para la decena del premio mayor	9000
2 idem de á 500 pesos cada una para la decena del segundo premio	1000
1994 premios.	$ 790000

Precios de los Billetes: El entero 25 pesos; el medio $12-50; el vigésimo $1-25.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 15 de Diciembre de 1882.—El Administrador General, *Primo Ortega.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 19:

De Cardiff en 52 dias berg. amer. Minie Hunter cap. Laytoreite ton. 457 con carbon á M. Calvo y C.
—Cardiff en 52 dias brg. amer. Leonora cap. Blood ton. 458 con carbon á R. Herrera.
—Barcelona en 66 dias bca. esp. Cristina cap. Sureda ton. 497 con carga gral á J. Jané y C.
Dia 20:
De Halifax en 22 dias gol. ing. Star of The Sea cap. Marvin ton. 104 con bacalao y papas á Lawton Hnos.
—Nueva York en 3½ dias vap. amer. Newport cap. Sundberg ton. 1806 con carga gral. á Me. Kellar Luling y Comp. pasj. 83.
—Canarias en 24 dias bca. esp. Trinidad cap. Roguez ton. 473 con carga gral. á E. Martinez.
—Cardiff en 37 dias berg. gol. amer. John Baizley cap. Baizley ton. 616 con carbon á M. Calvo.
—Newport en 36 dias bca. ingl. Etta Stwart cap. Mc. Leod ton. 583 con carbon á la Comp. Ferro-Carril de la Habana.

SALIDAS.

Dia 19:

Para Veracruz, y escalas vap. amer. City of Puebla cap. Deaken.
—Nueva York bca. ingl. Carpione cap. Boyle.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De New-York en el vap. amer. Newport: Sres. D. Ramon Menacho y familia; Carolina Decouteer; M. A. Torry; J. Rodriguez; E. Roldós; E. Buzette y niño; Margarita Montes y niñd; A. Marquez; V. Diaz; Angela Nuñez; Carlota Rodriguez; Luisa Durio y niño; Ana Blank y niño; F. Govin; J. Cancio Rodriguez y señora; F. Vega y señora; R. Armas y familia; G. Gonzalez; T. Gianelli; C. y F. Hamlim y señora; W. Scott; D. y J. Peoli; S. G. Ruiz; D. O. Z. Wilson; N. Maces; M. Sternberger; A. Salmon; H. Pellner; M. R. Knowlton; E. Diaz; J. Delgado; V. y R. Lombard; L. Fernandez; F. Calcagnino; E. Bregpro; F. Durio; Mariana Aguera; O. Dimas; E. Gaffney; E. Dominguez; C. García; J. G. Cabrera; J. Sapieli; L. D. Pardo; L. V. Placé; J. Tellado y señoras; E. Jimenez; F. Campos; R. Vala; S. T. Melville; J. B. Adie; R. Piquero; V. Mc. Farlane; M. Baró; P. Hatt; M. Gomez; J. Pascual; L. Traser; H. Shultz; Maria Loth; Elisa Pearson; G. Rossi; P. Gori señora y niño; B. J. Martué. Además 2 asiáticos.

SALIDOS.

Para Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Puebla:
Sres. D. J. García; A. L. Trápaga; F. Paredo; Paulina Bravil; E. Roberaont; J. J. Loreno; Amelia Buckland; M. Mieckland. Además 17 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 20:

De Playas de San Juan gol. Agustina; pat. Villalonga; 1000 sacos carbon.
—Santa Cruz gol. Jóven Salvador pat. Marip; en lastre.
—Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; 44 bocoyes azúcar, 50 id. aguardiente, 180 tercios tabaco, 1000 cajas petróleo y efectos.
—Cárdenas gol. Almansa pat. Bosch; 20 pipas aguardiente y efectos.
—Playas de San Juan gol. Brijida pat. Lopez; 100 traviesas, 200 varas maderas y efectos.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Cármen pat. Piñeyro; efectos.
—Sagna, gol. María Teresa pat. Tiés; id.
—Bahía Honda gol. Francisca pat. Jorrin; id.
—Matanzas gol. Dos Hermanos; pat. Calafell; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Progreso y Veracruz vap. esp. Venezuela cap. Joaquetot por J. A. Bances; cod carga de tránsito.
—Nueva Orleans y Cuyo Hueso vap. amer. Hutchinson cap. Baker por Lawton y Hnos con 16,000 tabacos y efectos.
—St. Thómas, Pto. Rico, y escalas vap. esp. Méjico cap. Veiga por J. A Bances con 86488 cajetillas cigarros y efectos.
—New-Orleans vap. esp. Pinzen cap. Baldo por Dussaq y C. en lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Newport; cap. Sundbergr, por Mc. Kellar, Luling y C.
—Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Alfonso XII cap. Ciniano por Calvo y C.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 19.

Azucar bocoyes	100
Idem sacos	700
Tabacos torcidos	90050
Picadura kls	1551
Cajetillas cigarros	119188

VENTAS EFECTUADAS HOY.

De varios buques:

500 cs. bacalao	$12 cs.
Méjico, de Pto. Rico:	
200 sacos café corriente	$15¾ qtl.
Gijon, de Cádiz:	
600 sacos nueces repartidos	24 rs. @
Alfonso XII de Cádiz:	
100 barriles papas	$4½ uno.
51 cs. castañas	$16 qtl.
2000 cffts aceitunas manzanillas	7½ rs. cfdo.
200 id. id. gordales	8 rs. id.
40 cc. latas id. manzanillas	2 rs. lata.
Venezuela, de la Coruña:	
150 tabales parrochas	20 rs. tbal.
150 id. id	
70 cs. cebollas al barrer	$3½ qtl.
300 canastos id. id	
Paquete de Vendrell, de Mallorca:	
200 cs. alcaparras	7 rs. cs.
Cubano, de Livorppol.	
20 higos de Esmirna	$20 qtl.
Almacen:	
500 sacos arroz canillas regular	8½ rs. @
100 id. av ellanas	Rdo.
72 id. nueces repartidos	24 rs. @
4 cs turron "B. Caret"	$28 qtl.
24 id. id. id "V. Rosselló"	2½ rs. lata.
5 Scs. id. id. "Al Escudo"	3 id. id.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.
Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

City of Alexandría	Juéves	Debre.	21
City of Washington	Juéves	..	28
City of Mérida	Juéves	Enero	4
British Empire	Juéves	..	11
City of Puebla	Juéves	..	18
City of Alexandría	Juéves	..	25
City of Washington	Juéves	Febro.	1º

DE LA HABANA.

City of Merida	Sábado	Debre.	23
British Empire	Sábado	..	30
City of Puebla	Sábado	Enero	6
City of Alexandría	Sábado	..	13
City of Washington	Sábado	..	20
City of Merida	Sábado	..	27

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor americano

City of Alexandria.

Capitan Timmerman.

el Mártes 26 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo se recibirá la antevíspera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera, en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso será pagado en la Habana.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ALFONSO XII

CAPITAN D. Francisco Ciniano.

Saldá para Cádiz y Barcelona el 25 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para ambos puertos. Tabaco solamente para Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Capitan Cordero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca en vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 29 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	..	..
.. .. Gibara el	2	..	..
.. .. S. de Cuba el	5	..	..
.. .. Ponce el	8	..	..
.. .. Mayagüez el	9	..	..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	..	..
.. .. Mayagüez el	14	..	..
.. .. Ponce el	15	..	..
.. .. S. de Cuba el	19	..	..
.. .. Gibara el	20	..	..
.. .. Nuevitas el	21	..	..

Recibe carga hasta la doce del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias	4	de cada	mes.
.. Málaga ..	6	..	..
.. Cádiz ..	10	..	..
.. la Habana ..	19	..	..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 20 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

SANTANDER, (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE, (FRANCIA.)

Saldrá para dichos puertos, haciendo sólo escala en St. Thomas y Pto. Rico el 21 de Diciembre á las 4 de la tarde el espléndido vapor francés

Ville de Brest.

Capitan NOUVELLON.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Brémen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 de Diciembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con **especificacion del peso bruto de la mercancía.**

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambien se expiden boletas para el Havre vía New-York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de la ida por St. Nazaire y la vuelta por New-York, y viceversa, con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado; y á precios reducidos.

Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferro-carril.

☞ De mas pormenores impondrán sus consignatarios, **J. H. Durruty y Cª**—S. IGNACIO 23.

NEW-YORK & CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Noviembre 11	Saratoga	Noviembre 23
.. 18	Niágara	.. 30
.. 25	Newport	Diciembre 7
Diciembre 2	Saratoga	.. 14
.. 9	Niágara	.. 21
.. 16	Newport	.. 28
.. 23	Saratoga	Enero 4
.. 30	Niágara	.. 11
Enero 6	Newport	.. 18
.. 13	Saratoga	.. 25
.. 20	Niágara	Febrero 1º
.. 27	Newport	.. 8
Febrero 3	Saratoga	.. 15
.. 10	Niágara	.. 22
.. 17	Newport	Marzo 1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre.... 25
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPOR ESPAÑOL

CRISTOBAL COLON

DE LA
Compañía Barcelonesa de Vapores Trasatlánticos.

Este magnífico vapor de 3000 toneladas al mando de su Capitan D. VICENTE ZARAGOZA, saldrá para Barcelona sobre el **20** del corriente mes de Diciembre; admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª quienes recibirán el escelente trato que tiene acreditado.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios OFICIOS 17, *Traité y Hos.* bp 2414

Compañía Catalana
DE
VAPORES TRASATLANTICOS.

EL VAPOR

SANTIAGO,

capitan **D. Quirico Riberas.**

Saldrá directamente para

BARCELONA

el dia **27 de Diciembre** á las 4 de la tarde.

Admite pasaje en sus cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Para mas informes dirijirse á sus consignatarios O-REILLY 4.—*J. Ginerés y Cª* bp 2464

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 23 de Diciembre.

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Mérida.

Capitan W. G. Rettig.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 2470

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos 6 tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á 50-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Fillas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.
VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.

ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Munsiategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Trinidad** de apues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Puejo.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO á los Señores cargadores y pasajeros.

Esta empresa que ha contratado el vapor BAHIA HONDA para hacer los viajes desde Batabanó á Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen y viceversa. Seguirá la escala empezando á regir el Juéves 2 del próximo Noviembre, saliendo de Batabanó á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros, y regresará de Bailen á las 11 de los Sábados, de Punta de Cartas á las 2 y de Coloma á las 4del mismo dia, y llegará á Batabanó al amanecer de los Domingos, para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale á las 7 y 15 de la mañana para llegar á esta Capital á las 9 y 49 de la misma.

Como el calado de este buque le imposibilita para entrar en Cortés los Sres., pasajeros tendrán que embarcar y desembarcar en Bailen.

Las cargas de Cortés serán trasbordadas en Punta de Cartas ó en Bailen al pailebot VOLUNTARIO ú otro que designe la Empresa, tanto de ida como de regreso.

La goleta ANGELITA hará sus viajes semanales á Coloma y Colon, auxiliandola la goleta VOLUNTARIO, si fuere de necesidad.

Este arreglo es provisional, hasta tanto la Empresa vuelva hacer el servicio con sus vapores.

Habana Octubre 27 de 1882.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe narga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinaciones el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

Vapor

CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de **CUBA** el dia 2 3de Diciembre á las 5 del dia, haciendo las escalas de **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa y Guantánamo.**

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 19 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino Torres y cp.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantanamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco y almacenes de Sta. Catalina

En el sorteo de la Real Lotería que ha de celebrarse en Madrid el 23 del actual, juega esta Empresa medio billete del número 21251 (veinticuatro mil doscientos cincuenta y uno.) Habana Diciembre 12 de 1882.—El Director, *A. Marzan.*

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de hoy ha acordado, se avise por este medio á todos los tenedores de bonos emitidos por la misma, se sirvan presentar dichos títulos en esta Secretaría, Oríncipe Alfonso nº 1 á fin de proceder á su rectificacion. Habana Diciembre 13 de 1882.—El secretario; *José Lopez y Martin.*

Compañía Española del Alumbrado de Gas.

No habiendo sido admitidas las proposiciones presentadas para el remate del cobro del consumo de gas á los consumidores particulares; la Junta Directiva ha acordado se efectue nuevo remate á las 8 en punto de la mañana del dia 29 del actual ante la indicada Junta en la oficina de la Campañía "Príncipe Alfonso nº 1," con sugecion al nuevo pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Compañía.

Lo que se avia al público para conocimiento de los que quieran hacer proposiciones advirtiendoles que la que no esté hecha estrictamente igual al modelo que sigue, será inadmisible.

MODELO DE PROPOSICION.

D..... que suscribe vecino de esta Ciudad, calle de..... nº..... enterado del anuncio publicado por la Compañía Española del alumbrado de gas de esta Capital, y del pliego de condiciones para el remate del cobro de sus cuentas por consumo de gas á los consumidores particulares, se compromete, con sugecion estricta á dicho pliego, á tomar á su cargo el cobro de las referidas cuentas por la comision de (aquí el tanto por ciento espresado en letra) sobre la c

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, DICIEMBRE 20 DE 1882.

MUY URJENTE.

Nuestro estimado colega el *Diario de la Marina* ha publicado un artículo muy sensato, apoyando el que escribimos recientemente, pidiendo que con la mayor urjencia se cumpla lo mandado por la Ley de Abolicion en sus artículos 9º y 10º, ó sea, que se sujete á un Reglamento de trabajo á los miles de patrocinados que vienen obteniendo la libertad desde que se promulgó la Ley.

El *Diario*, siempre mejor informado que nosotros de lo que pasa en los centros oficiales, sabe que el Reglamento se formuló y remitió, hace tiempo, al ministerio de Ultramar para su aprobacion definitiva, y le pide al Gobernador General que ponga en planta el citado Reglamento, sin perjuicio de aplicarlo más tarde con las modificaciones que en él introduzca el Gobierno de S. M.

Tiene mucha razon el *Diario*. Tratándose de resolver el único problema pavoroso, entre las muchas cuestiones de importancia para el porvenir de esta Isla que están sobre el tapete, el Gobernador General, que tiene la absoluta responsabilidad en las cuestiones de órden público, no puede estar á la merced de la aprobacion de un Reglamento, detenido en la gaveta de la mesa de algun negociado, por olvido ó indolencia del jefe.

La autoridad del Gobernador General es demasiado elevada para estar sujeta á la aprobacion de un Reglamento, y el caso demasiado grave para poder esperar las tramitaciones del funesto expedientéo.

Por que no es solamente en Ságua y Corral Falso donde se encuentran *grandes palenques* de negros vagamundos, con sus *cónsulas* y *compadres*. En mayor ó menor número sucede lo mismo en todas las poblaciones de la Isla, desde Remedios hasta San Juan y Martinez; y el mal toma cada dia mayor incremento, por que cada mes que transcurre disminuye el precio para la extincion del patronato, y aumenta, por lo tanto, considerablemente el número de libertos que engrosan esas verdaderas tribus de holgazanes que se ven en todas partes, causando honda perturbacion.

La Habana ha sido hasta hace poco tiempo teatro de las hazañas criminales de esa turba de ñáñigos que han tenido en constante alarma al vecindario, y nuestros campos están plagados de otra clase peor aún, á ser posible, que vá conociéndose ya con el mote de *yaguaramas*, por llamarse así los machetes que ostentan en la cintura con el mayor descaro.

Nosotros no nos oponemos, ni mucho ménos, á que el Gobierno haga en Cuba política liberal, siempre que no se ponga en peligro la integridad de la pátria ó sea en perjuicio de las altas conveniencias de esta Isla infortunada; pero como ha dicho muy oportunamente *El Imparcial* de Madrid, el periódico mas escencialmente democrático de España, *convertir á los negros en blancos, no es una razon para convertirnos á los blancos en negros*, porque en este caso resultaría que la esclavitud no habría hecho mas que variar de domicilio.

Los amigos de *El Triunfo* no deben tener la conciencia muy tranquila, cuando ven el fantasma de la reaccion hasta en las medidas cuya urjente aplicacion reclaman todos los hombres de órden amantes de España, y cuantos tienen familia y fortuna que perder en este país.

La crapulosa vagancia en que viven muchos de los negros que vienen libertándose, causa hoy profunda perturbacion en todas partes, y convertirá mañana á hombres aptos para el trabajo, en holgazanes incorrejibles que constituirán un elemento funesto para el porvenir de Cuba; y si los amigos de *El Triunfo*, á pesar del recibimiento que le hizo el cabecilla negro Guillermon al titulado general Cabxto García cuando desembarcó hace tres años en esta Isla, están conformes en soportar el imperio de los *ñáñigos* y de *los yaguaramas*, prefiriéndoles quizás en el fondo de su alma al Gobierno de España, los hombres de órden de esta Isla estamos dispuestos á impedirlo á todo trance y por cuantos medios sean indispensables, sin necesidad de pretender, como pretende *El Triunfo*, que los alejen de entre nosotros, lo cual equivale á expedirles el pasaporte para Las Marianas, y prueba que no hay tiranía peor que la tiranía liberal.

El Triunfo, consurando la gran aglomeracion de gente de color que hay en esta capital, ha pedido muy recientemente *que se alejen de entre nosotros, sin menoscabo de sus derechos civiles.* ¿Quiere decirnos *El Triunfo*, entre cuyos Redactores se encuentran tan afamados jurisconsultos, cómo se resuelve este problema? Miéntras lo hace, es decir, miéntras nos explica cómo se ahorca á un hombre sin lastimarlo, conviene á nuestro propósito recordarle que pesa sobre los destinos de Cuba un triste presajio para los enemigos de España. *Cuba ha de ser española ó africana*, ha dicho un hombre de grandísimo talento; y nosotros queremos evitar á todo trance el segundo extremo de la disyuntiva, y por eso pedimos que los llamados á ser mañana neo-ciudadanos, aprendan á serlo en la escuela del trabajo, con lo cual ganarán ellos y el país, cada vez más necesitado de brazos, y más convencido de que no hay inmigracion capaz de sustituir convenientemente el trabajo de los negros en las faenas agrícolas; logrando así, además, que no se pierdan elementos tan útiles para el porvenir del país, y con quienes, de lo contrario, habria que proceder *á la americana*; sistema que debe conocer *El Triunfo*, tan versado y tan entusiasta por las cosas de la república modelo.

Ya vé *El Triunfo* que ratificamos el artículo que con el título de "*Cuestion importante*" publicamos dias pasados, al cual no le dió importancia por no ser nuestro, pudiendo asegurarle que su autor conoce *á fondo* á los liberales de Cuba, ha sostenido con ellos, en épocas no muy lejanas, reñidas batallas, y está en el secreto de *ciertas cábalas*, mejor aún que nosotros mismos.

Ya vé *El Triunfo* que replicamos á sus singularísimos argumentos. Y ahora vamos á concluir, uniendo nuestra voz á la del *Diario de la Marina* para pedir al General Prendergast que ordene, como asunto preferente *y urjentísimo*, que se ponga en vigor el Reglamento, que hace *nada ménos que un año* que se envió al Ministerio de Ultramar para su aprobacion, y que pudiera volver de allá para las Kalendas griegas, por que nos dicen de Madrid, que el señor Ministro apénas si vá nunca al ministerio desde que puso su cartera á disposicion del Sr. Sagasta.

R.

Ni el mismo de las Notas políticas.

El Triunfo, y en su primer editorial, nos espeta hoy el siguiente párrafo:

"Su afan constante ha sido inspirar desconfianzas y sembrar cizaña para establecer division entre españoles peninsulares é insulares, medio infalible para impedir que á Cuba se hagan extensivas las libertades políticas ya arraigadas en la Península y que tan congénitas son con la índole del pueblo español. La idea no es nueva, y de ella no puede reclamar LA VOZ DE CUBA patente de invencion, porque su paternidad corresponde de derecho á un reducido número de *serviles* que en 1820 la fomentaron para desacreditar el réjimen *constitucional* durante el gobierno del tímido y mal aconsejado Capitan general D. Juan Manuel Cagigal. Entónces, como ahora y como siempre, era de corazon liberal la mayor parte de los peninsulares avecindados en la Habana, que constituian el núcleo del partido más decidido por el sostenimiento del Código fundamental recien promulgado en la madre pátria, y tanto más valioso era su apoyo, cuanto que preponderaban notablemente en la milicia urbana, con la cual fraternizaba la escasa guarnicion de soldados veteranos que en aquellos tiempos existia en esta ciudad. Luego comprendieron los partidarios de la reaccion que para desacreditar lo que tanto les disgustaba, les convenia sembrar cizaña entre los nacidos aquí y los venidos de la Península, haciéndolos creer á estos que los otros defendian la *Constitucion* "como puente (lo mismo que de la autonomía dice ahora LA VOZ DE CUBA) para pasar á la independencia." No se contentaron con eso, sino que incitaron al populacho, particularmente al de barrios, como el de Carraguao, á provocar desórdenes en reuniones públicas, dando gritos subversivos é injuriosos para los peninsulares; y sembraron discordia entre los que hasta entónces habian estado cordialmente unidos. De entónces data la funesta division, que olvidada luego, revivió catorce años más tarde, para desaparecer casi de un todo en época posterior, y para que LA VOZ DE CUBA se proponga galvanizarla ahora, en dias en que á todos nos conviene extinguirla radicalmente."

Al recibir tan descomunal pinchazo del terrible autonomista cubano, no nos queda más recurso que pedir socorro y ayuda al que fué compañero de Bolívar, y considerado como el más valiente y primera lanza de los venezolanos: despues de hablar de la alarma y disgusto que causaron en Cuba los planes que se presentaron á las Córtes para emancipar los esclavos, y de los que temian todo movimiento revolucionario, aunque fuese el de su propia independencia, dice el general venezolano J. A. Paez:

"Formáronse por tanto (en Cuba) sociedades secretas, sobresaliendo entre ellas la llamada "*Soles de Bolívar*," cuyo nombre revela que el santo y seña de los conjurados era el de Libertador. La infamia de un hijo de Cuba descubrió al general D. Dionisio Vives la conspiracion, y fué sofocado por entónces el espíritu revolucionario."

Este venia ya de léjos, y no por el fracaso último desistieron los incansables conspiradores. El mismo general venezolano dice enseguida:

"En 1825, varios cubanos, emigrados de su pátria, organizaron en Méjico una junta patriótica, que determinó enviar comision á Bolívar con objeto de animarle á acometer la empresa de atacar el poder español en las Antillas. Acojió el Libertador el proyecto con el mayor entusiasmo, y ya ha visto el lector que no fué culpa suya si sus planes encontraron obstáculos insuperables."

Algo más dice el general venezolano, para probar la perseverancia con que algunos cubanos desde 1820, trabajaban en favor de la independencia. *El Triunfo*, órgano oficial del partido que se declaró *heredero y continuador* de la obra de los constantes enemigos del sistema colonial, debe saber tanto como nosotros respecto á los trabajos que desde 1810 se vienen practicando en la isla de Cuba. Como no nos proponemos darle lecciones respecto al arte de conspirar y cómo se ha practicado, nos hemos de limitar á decirle que, solo pensamos enmendarle la plana cuando incurra en error ó tenga *olvidos* voluntarios é involuntarios, sea en los editoriales ó en las *notas políticas*.

Nuevo Gobernador de la Habana.

Aunque no sabemos que esté hecho ya el nombramiento, es seguro que vendrá de Gobernador á la Habana el abogado D. Manuel Azcárraga, que ha desempeñado el mismo cargo en varias provincias de la Península y que es hermano del General del mismo apellido.

* * *

Escrito lo que precede, recibimos los periódicos de Madrid, y en *La Epoca* del 29 del pasado, encontramos la siguiente noticia:

"Dícese que por razones de familia no acepta el Sr. Azcárraga (D. Manuel) el cargo de gobernador de la Habana que le habia sido ofrecido por el ministerio de Ultramar.

El Ciclon en Manila.

Los periódicos de Manila, correspondientes al 21 y 22 de Octubre pasado, traen extensa relacion de los desastres ocasionados por el huracan que asoló á aquel archipiélago, el 20 del mismo mes.

Dice el *Diario de Manila* que aquel huracan es solo comparable al ocurrido en 1856, y que dejó en breves horas destruidos gran parte de los edificios de la ciudad, tanto los de materiales fuertes, que tienen techo de zinc, como muchos de los cubiertos con teja; echando completamente por tierra el caserío de nipa y de tabla y privando de abrigo á inmenso número de habitantes.

Hé aquí algunos detalles que publica el mismo periódico:

Las líneas telegráficas quedaron desde los primeros momentos destrozadas totalmente, incomunicándonos con los restos de la isla y aún con Europa.

En Manila han sufrido desperfectos de más ó ménos consideracion, casi todos los edificios así públicos como particulares.

El convento de Santo Domingo, destruido parte de su balconaje y la techumbre.

La iglesia de la misma órden ha perdido casi toda su cubierta metálica y tiene destrozados los remates de las torres.

El convento de Santa Clara ha perdido gran parte de su cubierta, así como el beaterio de Santa Rosa, sufriendo la capilla de este último, muchos deterioros.

El Ateneo municipal, por el lado que mira á la bahía, ha sido destechado: lo han sido igualmente el palacio del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el edificio Antigua Aduana, Inspeccion de Obras Públicas, la oficina de las obras del puerto, el colejio de San José, el cuartel del Rey, la Aduana, parte de la catedral, la casa del señor Zobel, la Sub-inspeccion de las armas generales, la Direccion civil, las iglesias conventos de San Francisco y Recolectos, el colejio de San Juan de Letran, la Universidad de Santo Tomás, la casa del señor Cabañas, é infinitas más que seria prolijo enumerar.

Las calles se hicieron intransitables por el número de planchas de hierro y balconajes que en algunos puntos las obstruian.

El teatro de Variedades voló, y la fábrica del Fortin, que está inmediata, perdió el techo, y la cortina de mamposteria que mira al rio, se vino abajo; así como otro trozo de la fachada que mira á Arroceros.

La fábrica de cigarros de este último nombre, la Administracion de Colecciones y sus almacenes, han sufrido bastante, originándose perjuicios de consideracion á la Hacienda, segun nos dicen.

En Binondo han sido muy grandes las pérdidas; muchas de las construcciones nuevas de la Escolta, están destechadas é inundados establecimientos como los *Catalanes*, la sastrería *Gibert*, casa de *Roench* y otros varios, para los cuales son muy considerables los perjuicios producidos.

Han volado algunas de las muestras de las tiendas, balconajes y persianas y en general, adviértense por allí tristes huellas del meteóro.

No son ménos sensibles las pérdidas en el resto de las principales calles, de dicho arrabal.

En San Gabriel, las casas ocupadas por los señores Peele Hubbell, Smith Bell, almacenes del comercio y otros edificios particulares están destechados.

Otro tanto le ha pasado á la iglesia de Binondo, quedando anegada.

Varios tejados han perdido parte de su techumbre.

En cuanto al arrabal de Trozo, están por tierra todas las edificaciones, de tabla y nipa, aconteciendo lo propio con las que existian desde la Divisoria hasta San Lázaro.

No han sido más afortunados los arrabales de Santa Cruz y Quiapo, que cuentan con infinidad de destrozos de importancia, figurando entre ellos el teatro Filipino que quedó en esqueleto; la casa ocupada por la Protectora de la cria caballar, en la plaza de Quiapo, muchas casas de la calzada de San Sebastian, como las de los señores Reyes, Legarda y otras.

El bonito arrabal de San Miguel lamenta su casi completa destruccion. El palacio de Malacañan se ha quedado sin su nuevo pabellon, sufriendo tanto los demás departamentos, que el Excmo. Sr. Gobernador general y su familia, no tenian donde guarecerse, trasladándose esta última á intramuros á casa del señor Escosura.

La Comandancia general de Marina sufrió mucho; está inhabitable la casa Intendencia general de Hacienda, que ha perdido su mirador y las galerías de cristales con su techo de zinc. Quedó completamente á la intemperie la casa del Teniente fiscal, señor Vidal y Sabatés; sufrieron graves desperfectos las de D. Pedro Roxas y otras muchas de aquel vecindario.

La calzada de San Miguel es de las vías públicas la que se abrió más tarde á la circulacion, por haber sido arrancados de cuajo y lanzados sobre el camino los corpulentos árboles que la adornaban.

No hay que hablar de Sampaloc y San Anton, cuyos edificios, con lijeras excepciones, están todos por tierra.

En la calzada del Iris quedó destechada la casa ocupada por el asilo de huérfanos. En el presidio saltaron parte de las planchas del techo y se desplomó un muro de bastante espesor sin causar desgracias.

De Tondo, arrabal constituido casi todo esencialmente por edificaciones lijeras, tampoco puede decirse otra cosa, sino que se ha venido abajo por completo.

De las casas de materiales fuertes, el mismo desprendimiento de tejas y planchas que en otras partes y ruina total del teatro lírico.

De la Ermita, Malate, Paco y barrio de la Concepcion, diremos tan sólo que son muy contados los edificios que permanecen en pié, y estos, con averias grandísimas.

Todas las casas de las aguadas, inclusa la que ocupaba el señor Brigadier Gamir, destrozadas más ó ménos considerablemente: igual suerte tuvo el cuartel de la Luneta cuya fuerza se ha trasladado, segun nos dicen, á una casa particular de la ciudad murada.

El hospital militar se quedó sin cocinas y techo, hundiéndose algunas paredes, siendo trasladados una parte de los enfermos al convento de San Agustin, y otra á San Juan de Dios.

Han volado muchos faroles del alumbrado público, entre ellos algunos candelabros del puente de España, quedando inclinados otros.

El destrozo en el arbolado, en paseos y calzadas, es general.

En el rio ha habido sensibles siniestros.

Rotas las amarras de muchos buques, y perdidas las anclas, han chocado unos contra otros y han dado por resultado averías importantísimas, contándose entre los vapores que más han sufrido, nuestra goleta de guerra *Santa Filomena*, que tiene la popa destrozada y estuvo á punto de zozobrar.

Su comandante y tripulacion han trabajado lo que no es decible para poner á salvo los efectos de á bordo, consiguiéndolo en gran parte y sin perder un sólo hombre.

La violencia del temporal arrojó al *Remus* al medio del rio y chocando éste con otras embarcaciones menores, las estrelló contra los estribos del puente de España, por cuya seguridad llegó á temerse.

De los buques de bahía garrearon algunos de vela y uno de vapor viniéndose sobre las playas de Santa Lucía, Ermita y Malate.

—El pailabot "Marino," cargado de azúcar, destrozado y á pique frente á la Capitanía del puerto, encima de él fueron á parar dos cascos, y en su proa tambien á pique, dos cascos con cargamento; otros dos cascos á pique, frente á los prácticos del puerto.

Bergantin-goleta "Conchita," desarbolado de dos palos y á pique.

Lancha de vapor "Adela," con grandes averias por habérsele venido encima el "Serantes."

El "Rogaciano," toda la popa destrozada.

La "Cármen," idem idem.

La "Soledad," destrozada por completo.

El "Flores de María," con averias en la obra muerta.

El "Guilalo de Cavite" destrozado y á pique.

La "Cándida," destrozada su obra muerta y la popa.

El pailabot "Fortuna," destrozado.

El "Isidro," con averias de consideracion.

El pontin "Pilar," casi cargado, se fué á pique frente al puente del Malecon del Norte.

Los buques permanecen aglomerados en el rio y por algun tiempo será difícil desenredarlo y facilitarles salida.

—La fábrica de jarcia de Santamesa destruida, así como las casas inmediatas.

En el Malecon del Norte, se hundió una casa de mamposteria y teja.

El cuartel de Injenieros quedó destrozado y el batallon se aleja en tres casas particulares de la plaza de Meisic.

La fábrica de este nombre, toda destrozada, habiéndose averiado el tabaco.

La fábrica de sierra de aquel arrabal tambien quedó destrozada.

Los buques que se vinieron á la playa son nueve, entre fragatas y barcas extranjeras.

Sampaloc está inundado en gran parte, siendo imposible pasar á San Miguel por la calzada de Avilés.

Volada la techumbre de la parte nueva del colejio de la Concordia é inutiliza la capilla.

Quedó en muy mal estado el techo de la iglesia de Quiapo.

Junto á Puerta-Parian, una plancha metálica desprendida de un techo, dió muerte casi instantáneamente á un transeunte.

Otra plancha en Quiapo cortó un brazo á un infeliz que se atrevió á salir á la calle.

El hospital de coléricos de Malate, ha quedado destruido por completo.

Los almacenes de tabaco del Carenero sufrieron en su techumbre averias de consideracion.

En la tablería de un chino llamado Quico han aparecido dos chinos muertos, al parecer por derrumbamientos de maderas.

Son desconsoladores los partes oficiales recibidos ayer de los pueblos de la provincia acerca del temporal.

En todos se ha sentido, como era de esperar, con igual intensidad que en Manila.

Esos partes no detallan, pero anuncian una ruina casi general.

Las iglesias y conventos los Tribunales, y escuelas han padecido más ó ménos. El caserío de nipa un desastre completo.

Se dice que han ocurrido sensibles desgracias personales.

—Parte del edificio colejio de Santa Isabel, en la seccion construida hace poco, será ocupada provisionalmente por la Direccion General de Administraccion Civil.

El nuevo colejio de Santa Catalina será utilizado por la Hacienda para depósito de tabaco, mientras no se reparen los almacenes.

Ciento sesenta han sido los enfermos del Hospital militar que desde anteayer se han instalado en el convento de San Agustin, cedido generosamente al efecto por la Corporacion.

Como á las primeras rachas del huracan, desapareció la cocina del Hospital, muchos enfermos estaban en ayunas á la hora de efectuarse su traslacion; los PP. Agustinos les distribuyeron en seguida excelente vino y alimento caliente.

—Conviene que la veterana redoble su vijilancia: hay muchos edificios abandonados por las familias que los habitaban y en ellos han quedado, sin mas custodia que los domésticos objetos de valor.

Los cacos explotan en su provecho las circunstancias, por penosas que sean para el vecindario honrado; las casas han quedado abiertas y es preciso evitar los robos y las raterías.

—La casa de nuestro amigo el señor Anguita en Paco, una de las pocas que aunque ha sufrido mucho se salvó de la catástrofe, es albergue de varias familias pobres que han encontrado franco hospedaje y á las cuales se les ha facilitado abrigo y sustento.

Esta misma conducta adoptan en diversos puntos los vecinos que se hallan en condiciones de ofrecer proteccion, por haber salido ilesos sus edificios.

Tal vez este desprendimiento particular no baste y sea preciso que la autoridad destine alguna cantidad de arroz á los párrocos de cada pueblo para su distribucion entre los necesitados.

—Se estima en sumas respetables el valor del mobiliario, ropas y objetos de todo género inutilizado por el temporal.

Las fondas están atestadas de personas que no han podido continuar viviendo en sus casas.

Hay acojidas á las casas de teja de intramuros, muchas familias de los arrabales y pueblos vecinos, con especialidad de Paco, Malate Concepcion y Ermita.

Ayer no ha estado provisto el mercado de Manila de muchos artículos porque no ha venido de los pueblos la gente, á causa de estar destruidas sus viviendas y exijir su presencia el cuidado de sus intereses.

Uno de los elementos que más se está echando de ménos en estos dias críticos, son los carranjes de alquiler, y aún las carromatos escasean mucho.

Esto dificulta en gran manera los cambio de domicilio.

—No se puede precisar todavía el número de desgracias personales que causó el temporal

Háblase de dos ó tres infelices que, sorprendidos en el puente de España por las rachas más intensas, han sido arrebatados y lanzados al rio.

Han ocurrido desplomes que han producido algunas víctimas.

En la parte de Meisic, que da al rio, fueron hallados varios cadáveres y hay muchas personas heridas por accidentes relacionados con el temporal.

Casino Español de la Habana.

Suscricion para socorrer las desgracias ocurridas en la Vuelta Abajo, á consecuencia del último temporal:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior...	$ 65050 06	109350 85
El Ilmo. Ayuntamiento de San Antonio de Cabezas.....	10 40	624 50
La compañía de Voluntarios de Arimao, (segun lista nº 117)....	49 ..	....
El batallon de S. Quintin.....	20 75	....
La Alcaldía Municipal de Ceja de Pablo, por recolecta hecha entre los vecinos de aquel término.....	249 ..	540 ..
Remitido por el señor Flores, de Pto. Príncipe, como producto hasta la fecha de la suscricion abierta en aquella ciudad.....	....	1283 40
Total...	$ 65379 21	111798 75

Habana 20 de Diciembre de 1882. — El Contador, *Mauro Fernandez.*

(Continuará.)

NOTICIAS VARIAS.

—A las ocho de esta mañana ha tenido lugar la visita general de presos sujetos á la jurisdiccion de Marina, principiando en el Real Arsenal y concluyendo en la Cárcel.

El Tribunal, que fué presidido por el Excmo. Sr. Brigadier de la Armada don Eduardo Butller, por delegacion del Comandante General de Marina, y de los Sres. Auditor, Fiscal del Apostadero y de Causas de la Comandancia de Marina, actuando el secretario de causas de la Comandancia General, despues de enterarse minuciosamente del estado de las causas y oidas las súplicas de algunos de los presos, ha dispuesto la libertad del piloto particular D. Pablo Lloveras y Riera y mejorados de prision á otros dos individuos.

—El vapor *Ville de Brest*, salió de Veracruz para este puerto en la tarde de ayer; llegará el 21, y saldrá á las pocas horas para Santander, Saint-Nazaire y escalas.

—Segun nuestras noticias, un crecido número de individuos de malos antecedentes serán domiciliados por un año en el Protectorado del Trabajo de Isla de Pinos, los cuales saldrán en la primera cordillera.

—Ayer llegaron á esta ciudad varios bocoyes de azúcar procedentes del injenio *Guadalupe*, primer fruto de la zafra de este año que llega á esta capital.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia se ha aprobado el presupuesto ordinario municipal de 1882 á 83.

—Ayer fué herido gravemente en Bejucal un hombre blanco por otro de su clase que logró escaparse.

—Nos han asegurado que la enfermedad de la Conti, artista de la compañía italiana de la Tessero, no reviste el carácter de fiebre amarilla, como se ha dicho, sino que fué simplemente una calentura fuerte, de la cual está ya libre.

—En la depositaría de Sagua habia de existencia el dia 15, 20.538$ 36 centavos que con los 874—18 recaudados el 16, dan un total de 30.002—28¾. El mismo dia 16 se pagaron 38 y quedaron de existencia para el 17 29.998$—23¾ centavos.

—Sigue la compañía española de Gas acariciando el proyecto que á su tiempo dimos á conocer á nuestros lectores de alumbrar con luz eléctrica, sistema Swans, toda la calle de la Muralla, colocando en los centros de cada una de las ocho boca-calles, un foco luminoso.

—Con el título de "La gloriosa España en el centenario de Bolivar" da entrada *La Opinion Nacional* de Caracas en sus columnas editoriales á cuatro interesantes y elocuentes notas que el señor don Antonio Leocadio Guzman dirije á los Excmos. señores conde de Cheste, director de la Real Academia Española de la Lengua; don Antonio Benavides, director de Real Academia Española de la Historia; don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Ateneo de Madrid; y don Gaspar Nuñez de Arce, presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, con el propósito de que se sirvan "excitar la caballerosidad de los ingenios españoles, á que, en nombre de la antigua Metrópoli, ofrezcan á Venezuela un testimonio de verdadera fraternidad, tratando un tema americano en el primer centenario del natalicio del gran Bolivar."

—La aduana de Matanzas recaudó el dia 19, $3292—50 centavos y la Administracion Económica el mismo dia, $365—72 centavos.

—A bordo del *City of Puebla* llegó ante ayer á esta ciudad el honorable John P. Stockton, ex-senador de los Estados Unidos, Ministro de Justicia de Nueva Jersey y ex-ministro residente cerca de la Santa Sede. Le acompañan su señora é hijos, habiéndose hospedado en el hotel *Pasaje*. Tan distinguido viajeros han venido á pasar el invierno en Cuba, y, segun informes, dentro de pocos dias se dirijirán á San Diego de los Baños, con objetos de probar aquellas saluríferas aguas.

—El vapor *Saliago*, que salió de Cienfuegos el dia 17, con rumbo á Nueva-York, conduce á su bordo cuarenta bocoyes de azúcar del injenio *Mercedes*, de aquella jurisdiccion. Es el primer fruto de la zafra actual que se exporta por aquel puerto.

—Han llegado á Cienfuegos 26 penados que se dedicarán al arreglo y coservacion de las calles.

—La aduana de Cienfuegos recaudó el dia 16, por derechos de exportacion y navegacion, 1.015$—28 centavos.

—Recaudó la aduana de Sagua el dia 16, 162$—94 centavos.

—Dice *Las Noticias:*

"Mal han informado á nuestro ilustrado colega la *Voz*, los que le han dicho que existendos corrientes en el seno de la Junta de la Deuda con referencia á la debatida cuestion de los tenedores de abonarés. Precisamente la votacion, á excepcion de dos votos, fué compacta y unánime á favor del presidente interino: ahí está el acta que no nos desmentirá. Respecto de la aconsejada justicia con que titula su suelto del Alcance del sábado, creemos que la primera fuente de justicia está en la Ley y ésta es terminante en sentidos de que aquellas reclamaciones se interpongan ante los cuerpos y asi lo tenia ya acordado la Junta en sesiones anteriores, ahí está el acta respectiva que corrobora nuestros asertos. Para obviar las dificultades que se reseñan en el suelto aludido, es para la que la Junta anticipándose á los nobles deseos de la *Voz*, acordó tambien dirijir respetuosa excitacion al Excmo. Sr. Gobernador General, con lo que no dudamos, los cuerpos admitirán dichas reclamaciones."

—Se han dado las órdenes oportunas á fin de que se remitan á la Juna Central de Patronato los libros de los Sindicatos provinciales.

—Se ha publicado por la Secretaría del Gobierno General una Real órden de 19 de Octubre último, por la cual se previene, que los Profesores mercantiles puedan practicar tasaciones, con preferencia á los Peritos.

—Los empleados de Policía Gubernativa de la Provincia están de enhorabuena, pues hoy ha hecho efectiva en la Tesorería General de Hacienda, el habilitado del Ramo, la consignacion perteneciente al a misma, pudiendo desde mañana cobrar sus haberes los empleados.

—Ha pasado á informe de la Sub-inspeccion de Montes un acuerdo del Ayuntamiento de Alonso Rojas, relativo á que se le autorice para cortar maderas en el litoral de Colon á Cortés.

—El Gobierno General ha remitido al Ayuntamiento de esta capital una instancia de la Empresa del Ferro-carril Urbano, solicitando el reconocimiento de la nueva línea al Castillo del Príncipe.

—Por el Gobierno General se ha pedido á D. Juan Raurell el pliego de condiciones referente á la vía férrea que trata de construir desde el paradero "Alvarez" de la línea del Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro, hasta los terrenos que se encuentran al Sur del sitio conocido por de *Morales*.

—La instancia presentada al Gobierno General por D. Manuel Lombard, solicitando construir una vía férrea desde su injenio Central hasta la línea de la Empresa del Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro, ha pasado á informe de la Inspeccion de Obras Públicas.

En el mismo centro se halla la peticion de D. Vicente Rodriguez para construir un muelle en Nuevitas.

—Por el Gobierno General se ha participado á D. Luis Broocks, que no es posible acceder á su peticion relativa á la explotacion del primer trozo de la vía férrea á Jamaica, Cuba.

—D. Antonio Rodriguez ha presentado una instancia al Gobierno General en queja contra los señores Zulueta y Sobrino por la colocacion en Casa Blanca de unos aparatos para elevar carbon mineral.

—Llamamos la atencion del injeniero municipal, acerca de las casas de madera de la calle de Marina esquina á San Lázaro, que amenazan desplomarse de un momento á otro.

—Se ha hecho cargo de la alcaldía municipal de Holguin, durante la ausencia del propietario, D. Manuel Nates, el señor concejal de aquel ayuntamiento D. Benjamin Santiestéban.

—Leemos en *La Escoba* de Guanajay:

"Durante la noche del mártes último al almencer del miércoles, se han fugado del calabozo del Hospital Civil de esta villa, seis presos, dos blancos y cuatro de color; y segun hemos oido decir, algunos de ellos de bastante consideracion.

Como la causa está en sumaria, nos limitamos solo á dar la noticia, sin entrar en consideraciones de ninguna clase.

La guardia que prestaba ese servicio la noche de la fuga de los presos, se halla detenida y á disposicion del Juzgado competente."

—Por la Inspeccion de obras públicas ha sido aprobada la certificacion de la cantidad que debe abonarse á los concesionarios del Acueducto de Matanzas.

—Por el Gobierno General se ha pedido al Sr. Rousseaus el proyecto de un ramal del ferro-carril de vía estrecha, de Santiago de Cuba, para el que ha solicitado autorizacion.

—De una mina del condado de Nevada se ha extraido una barra de oro que pesa 500 y media libras. Las dimensiones de esta barra son 15 pulgadas de largo, 6 de ancho y 7 de espesor; su valor es de 114 mil pesos.

—Ha pasado á informe de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Reglamento para la constitucion de la Bolsa de esta capital.

—Por la Capitanía General, se ha dispuesto la reorganizacion de los batallones de guerrillas de Cuba y Bayamo y tercios de Puerto Príncipe y Santa Clara.

—El Banco Agrícola de Puerto Príncipe, ha recibido ya las cantidades procedentes de la suscricion para la reconstruccion del país que tenia en su poder el Casino Español de la Habana.

—Consumo de ganado. — Relacion de lo recaudado en el dia de la fecha:

Suma anterior desde el 16 de Noviembre: Reses mayores 6380, menores 6959 é importe $45985—80.

Entradas el dia 19: Reses mayores 211, menores 93 é importe $1247—25.

Idem idem 18: Reses mayores 2 5, menores 96 é importe $1647—25

Totales: Reses mayores 6591, menores 7052 é importe $47223—05.

Habana 19 de Diciembre de 1882. — El Administrador, *Patricio Delgado.*

—El dia 18 de Diciembre se han recaudado en la Administracion Económica, por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primero y segundo trimestre, $5,726—18, siendo el total hasta la fecha $820,903 con 24 cts.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 88¼ á 88½ por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

	Vendedores.	Compradores.
Banco Español de la Isla de Cuba.....	40	39½ P.
" Industrial.....	9	10 D.
" del Comercio.....	17½	18 D.
" de Santa Catalina....	16	17 D.
" Agrícola.....		28 D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos....	41	40 P.
Empresas de Fomento y Navegacion del S..	33	32½ D.
1ª Compañía de vapores de la Bahía.....	Par	1 D.
Idem idem de Hacendados...	7	8 D.
Almacenes de Depósito de la Habana.....	12	13 D.
Empresa de Gas Española...	26	27 D.
" " " Cubana.....	17	18 D.
" " " Matánzas...	21	22 D.
" " " Ligh.....	28½	29 V.
Ferro-Carril de la Habana..	21	22 D.
" " de Sabanilla...	22½	23 D.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro.....	28	27 P.
" " " Cienfuegos..	12	11 P.
" " " Ságua.....	3	2 P.
" " de Caibarien..	6	7 D.
" " del Oeste.....	81	82 D.
Ferro-Carril de la Bahía. Oro.	24	25 D.
" " " Urbano.....	18	19 D.
" " " Cobre.....	26	25 V.
" " " Cuba.....	13	12 V.
Ferro-Carril de San Cayetano á Viñales.....	sin vendeds.	
Bonos del Ayuntamiento.....	55	56 D.
" " Tesoro.....	23	32 V.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	sin operans.	
Refinería de Cárdenas.....	sin operans.	
Vapores del Comercio de Ságua.....	par.	

NOTICIAS NACIONALES.

Al 30 del pasado mes alcanzan las fechas de los periódicos que de Madrid hemos recibido por el vapor americano entrado en la mañana de hoy en nuestro puerto.

Hé aquí las de más interés que en ellos encontramos.

DEL 29 DE NOVIEMBRE.

—Probablemente las oposiciones votarán al general Sr. López Dominguez para presidente del Congreso.

En cambio, los periódicos ministeriales le indican para cuarto vice-presidente.

Sin duda para alhagar su amor propio y atraerle á la situacion.

—No es sólo el partido liberal orgánico el que, á pesar de su nombre se desorganiza.

El sinalagmático del Sr. Pí y Margall está tambien en disidencia sobre si debe ó nó acudir á la lucha electoral coaligado con otras agrugaciones democráticas.

De resultas de esta disidencia, los pactistas no presentan candidatos en casi ningun distrito.

Si las cosas siguen así, se reunirá el directorio, y si se reune, es lo más probable que surjan en su seno nuevas subdivisiones.

¡Buenas andan las fracciones democráticas!

—El Sr. Salmeron no ha llegado ayer á Madrid, pero segun se dice, procurará verificar su viaje de modo que nadie se moleste en recibirle.

El Sr. Salmeron quiere, por lo visto, retardar lo más posible el placer de estrechar la mano á sus amigos y admiradores.

No podemos menos de aplaudir su determinacion.

—Parece que la silla metropolitana de Sevilla será provista por fin en el Sr. obispo de Córdoba, el ilustre padre Ceferino Gonzalez.

—El vapor "Tánjer," que, como ya dijimos, huyó de Cartajena al hacérsele algunos disparos, se encuentra en Valencia descargando madera.

No se le permitirá salir de aquel puerto hasta que no se reciban órdenes de Cartagena.

—Esta tarde se ha verificado la anunciada reunion de ex-ministros en el hotel del Sr. duque de la Torre.

Han asistido los señores general Ros de Olano, Becerra, Mosquera y Balaguer, y han escusado su asistencia, por hallarse enfermos, adhiriéndose en absoluto á la opinion del general Serrano, otros ex-ministros de la izquierda.

Los personajes reunidos han tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º Jefatura única del Señor duque de la Torre.

2º Que el comité central del partido lo formen los senadores y diputados del mismo.

3º Dividir España en varias rejiones que nombren un representante entre los senadores y diputados ó entre las personas más autorizadas de ella, si no los hubiese afiliados á la izquierda.

La reunion general se verificará el dia 30, y en ella se convencerán

rán al fin de que resistimos y de que nos vengamos."

En el mismo número *Le Revolté* se aconseja á los anarquistas que cuando estalle la futura revolucion no se entretengan en guillotinar á la clase media, como en el 93, sino que se apoderen inmediatamente de todo, esto es, de los instrumentos de trabajo, de las casas, de las propiedades, de las rentas, etc.

Se comprende que el gobierno impida en la frontera que se expongan semejantes doctrinas; pero lo que no se comprende es que permita al mismo tiempo el libre desarrollo de las mismas en todos los clubs.

Hace algunos dias que varios periódicos oficiosos aseguraron que todos los jefes del movimiento nihilista se hallaban en el extranjero y principalmente en Suiza. Pues bien, el gobierno helvético ha mandado practicar una informacion, cuyos resultados acaban de publicarse en Ginebra, y de ella resulta que los jefes de la revolucion cosmopolita se encuentran en mucho mayor número en Francia y en Lóndres que en Suiza.

En París, los radicales preparan una gran manifestacion en el arrebal de San Antonio para el dia 3 de Diciembre, aniversario de la muerte de Baudin, diputado de la estrema izquierda que se hizo matar, hace treinta años, en las barricadas de París, para protestar contra el golpe de Estado de 1851, del cual salió el imperio.

Una nueva huelga tenemos en París, la de los sastres. Todo el gremio ha sido convocado á una reunion que tendrá lugar esta tarde.

Los trabajadores piden un aumento de 20 por ciento en su salario y al mismo tiempo disminucion de trabajo.

En cuanto á la huelga de los ebanistas continúa del mismo modo que indiqué á usted.

El arrabal de San Antonio permanece tranquilo; pero en todas las esquinas se ven obreros que discuten en alta voz. Las juntas ó sindicatos obreros se hallan en continua actividad; los obreros pacíficos son arrastrados por los más turbulentos, y las familias sufren extraordinariamente. Nunca ha habido tantos empeños en las cajas de préstamos como en los actuales momentos.

Se dice que tres corredores de cambios y ocho de los principales banqueros se encuentran en una situacion económica muy difícil á consecuencia de la considerable baja que han experimentado los valores, especialmente los del canal de Suez. Una de nuestras grandes sociedades financieras, el crédito Lionés, que hasta hoy habia resistido todas las crísis, se dice que se halla muy comprometida.

El fin de año, en el mundo financiero, se presenta al parecer tan desastroso como en Enero de este mismo año.

GACETILLAS.

La Tessero.—Si en el drama demuestra grandes cualidades la Tessero, en cambio, en la comedia está inimitable.

Aquella actriz conmueve al público en una escena triste, hasta el punto de hacerle derramar lágrimas, y mantiene asimismo la sonrisa en los labios cuando con encantadora naturalidad reprsenta alguna escena cómica.

Anoche, en la obra *Divorziamo*, estuvo la compañía tan acertada, que los aplausos se sucedian sin interrupcion. De la Tessero no hay que decir, que no es posible pedir mas precision, mas gracia ni mas naturalidad que las que prodigó en las muchas escenas que tiene la obra.

Diliyenti, en su papel, acertadísimo, Talli, que tiene grandes dotes como actor cómico, demostró tambien que sabe trabajar.

Estos fueron los tres principales papeles de la comedia de Sardou, si bien merecen tambien especial mencion la Pero y Bertini: la pieza final *Il Discordato* hizo reir mucho al público, si bien sin embargo la encontró demasiado larga. Mañana se pone en escena la comedia en 5 actos, de Sardou *Dora* ó sea *Las Espias*.

Bibliografía.—Acaba de publicar D. Agustin de Urrutia y del Moral unos "Elementos de Aritmética teórico-práctica" muy útiles para los alumnos de los colejios de Primera Enseñanza.

Hemos visto la primera parte, que en unas ochenta pájinas explica con bastante precision los preliminares, la numeracion, los signos, las cuatro reglas fundamentales y da algunas nociones del sistema métrico decimal.

A Albisu.—No olviden nuestros lectores, los que hayan tenido ocasion de admirar á la primera tiple de la compañía de Albisu, doña Cármen Alvarez, que mañana juéves tiene lugar su beneficio.

Los que asistan á él, de fijo, pasarán un buen rato, pues ademas de ser la beneficiada una artista de mérito, Ruiz, el sin par Ruiz, hará sus *juegos de prestidijitacion*, que dejan muy atrás á los del célebre Hermann.

Adelante.—La decidida proteccion que dispensa el vecindario de Marianao á la línea de carruajes que se ha establecido en competencia con el ferro-carril y su tarifa, ruinosa para aquel pueblo, es la mejor prueba de lo poco simpático que se ha hecho la administracion inglesa, sorda á los constantes clamores del público, como si ese público no fuera el que dá á los dueños del camino los 40 ó 50 mil pesos de utilidades que anualmente toman el camino de Lóndres, ó como si se tratara del General Wosseley con Arabí Bey y sus soldados prisioneros.

La competencia de los coches toma muy serias proporciones, de tal manera, que segun se dice, desde que se estableció, recauda el ferro-carril un 50 por ciento ménos, lo cual les hará poca gracia á los dueños del camino, acostubrados á percibir dividendo de 8 y 10 por ciento con la mayor regularidad.

El caso es grave para la administracion de la empresa, que indudablemente ha incurrido en gran responsabilidad con los dueños del camino, provocando una competencia que pudo evitar con un poco de tacto y algunas concesiones de poca importancia, siempre ménos perjudiciales, en todos conceptos, que la competencia que, como queda dicho, va tomando serias proporciones; pero que será de todos modos beneficiosa para el público, por que lo ocurrido puede producir un cambio de administracion, y la nueva, con la historia de lo pasado, tratará al público con las debidas consideraciones, y establecerá una tarifa que no ocasione nuevos conflictos y perjuicios á la compañía.

El ferro-carril de Marianao es una empresa cuya vida depende de la prosperidad del pueblo, porque es una línea ferrea, que como dice un amigo nuestro agudo, *va á todas partes y no llega á ninguna*, y por que no tiene prolongacion posible; así es, que si en vez de coadyuvar al progreso del pueblo, lo arruina con una tarifa insoportable, morirá pronto ó pasará á manos de personas que entiendan mejor el negocio, con lo cual ganará mucho Marianao.

Los vapores del Marqués de Campo.—Dice *El Liberal* de Madrid del 25 del pasado:

"Se ha confirmado la noticia que dió *La Concordia* de Vigo y fué negada con misterio, de haberse hallado muerto á un pasajero del vapor *San Agustin*, que era el teniente de voluntarios de Cuba, D. Benito Vazquez. Su viuda reclama ahora al consignatario una caja con valores, que, por lo visto, ha desaparecido".

Pues señor, se luce el Marqués de Campo con sus vapores.

Uno se pierde, otro embarranca, y de contra se comete á bordo un crímen misterioso.

Ya no estrañamos que haya quien pregunte si es preciso tentarse la ropa para embarcarse en uno de esos vapores.

Nueva industria.—Pronto será un hecho el establecimiento en esta capital de *La Industrial Harinera*.

Su objeto es formar una sociedad en comandita con los panaderos y almacenistas para moler trigo recibidos directamente, y evitar el tener que consumir harinas adulteradas como son casi todas las que vienen á este mercado, reservando algunas ventajas positivas para sus sócios.

Así se nos explica en una comunicacion que se nos remite.

Donativo.—Un suscritor nos remite 3 pesos billetes con destino al asilo de niños de las Conferencias de San Vicente de Paul, sito en la calle de Cuba número 129.

Cumpliremos con su encargo y en nombre de los agraciados le damos las gracias.

Una limosna.—La pedimos para D. Manuel Diaz Gimenez, pobre y enfermo del pecho, que tiene á su esposa postrada en la cama, careciendo de recursos para mantener y vestir á dos niñas pequeñitas.

Vive en la calle de Aguila número 192.

Bien dispuesto. — Por el Gobierno Civil de la Provincia se ha dispuesto que el dia 24 del actual ó sea el de *Noche Buena*, sólo se permitan espectáculos y bailes públicos hasta la una de la noche.

Baños de Madruga.—El Doctor D. Baldomero Simó ha remitido á la Academia de Ciencias de esta capital unos cuadros, resúmen clínico y atmosférico durante la temporada última, en los baños de Madruga.

El trabajo honra al entendido Sr. Simó y la Academia le ha contestado con un oficio sumamente lisonjero, anunciándole que habia acordado hacerlos publicar en sus Anales.

Pierde cada año la Isla de Cuba fuertes cantidades, que buena falta nos hacen, por ir los enfermos en busca de lo que aquí, en la Isla, tenemos con abundancia y variedad; aguas minerales.

Nada lo prueba tanto como los cuadros á que nos referimos, cuya estension no nos permite publicarlos íntegros, pero que en sus principales detalles daremos á conocer al público.

En los meses comprendidos entre Marzo y Octubre, inclusives, las temperaturas medias de la Paila, Templado y Tigre, hansido, respectivamente, de 27°, 26° y 25°; en Abril llovió 10 dias; en Mayo 15 y granizó, en Junio 15 y granizó tambien; en Julio, 21; en Agosto, 14; en Setiembre, 14, y se sintió un ciclon y en Octubre 10, con ciclon tambien.

En los citados meses se prescribieron 30506 baños, se asistieron 916 enfermos, formulando 81 facultativos.

Las enfermedades tratadas con las aguas de Madruga, durante la temporada de 1882, son los siguientes:

Ei erisipela 1; de fiebre intermitente 4; de sífilis 27; de reumatismo 143; de anemia 201; de cancer 1; de raquitis 2; de escrófula 29; de corea 1; de epilepsia 2; de meningitis 3; de misclitis 3; de neuraljia 110; de parálisis 16; de flebitis 1; de aneurisma 2 de hemorrajia 8; de bronquitis 26; de conjestion pulmonar 1; de larinjitis 8; de estomatitis 1; de farinjitis 1; de dispepsia 10; de gastritis 3; de enteritis 10; de hipatitis 14 de ciplenistis 1; de nefritis 2; de cólico nefítico 1; de cistitis 5; de fistisla uretral 1; de metritis 5; de vajinitis 2; de artristis 3; de mioristis 1; de osteitis 2; de fractura 1; de cáries 1; de periostitis 1; de retraccion muscular 1; de hérpes 208; de eczema 17; de oftalma 2; de sarna 1 de elefautrasis 2 y de úlceras atónicas 4.

De donde se deduce que las enfermedades que más se han tratado son: los hérpes, la anemia, el reumatismo y la neuralgia.

Jesús del Monte.—El "Recreo de Artesanos," de aquel barrio, suspendió el pasado sábado, á causa del mal tiempo, la funcion que á beneficio de la escuela de niños "La Fé" habia anunciado.

Mañana juéves se efectuará bajo el mismo programa.

"El Consuelo de los Pobres"—Con este título ha principiado á publicarse en Matánzas un periódico, órgano de la Sociedad de su nombre.

Hemos recibido el número primero, y agradecemos el saludo que en él dirije á la Prensa.

En Jané—Mañana jueves, funcion de Moda; y como esos dias se vé el teatro mas favorecido del público, nada de estraño tiene que para ellos se reserve lo mejor del repertorio.

Para la próxima semana se prepara una nueva compañía que pronto llegará de Nueva York.

Más detalles.—Procuramos enterarnos anoche del estado de la gimnasta que tuvo la desgracia de caerse el lúnes en el Circo. Con satisfaccion supimos que es relativamente satisfactorio, pues si bien es verdad que sólo se dislocó la clavícula izquierda y se rompió el antebrazo del mismo lado, la altura de 14 metros, de la cual descendió, hacía presumir fuesen peores las consecuencias.

Mme. Oswald, es una artista algo desgraciada en su carrera; hace unos dos años que sufrió, á causa de una caida, la rotura del mismo brazo que ahora se ha fracturado de nuevo, debido á quel percance, adquirió cierta debilidad en la mano izquierda, debilidad que sin duda olvidó por un instante el lúnes al quedar suspendida de aquella mano y le ocasionó la caida.

Otra vez, cayó de un caballo y fué estropeada por el animal.

Deseamos el pronto restablecimiento de la Oswald y la aconsejamos que en adelante procure poner á salvo su cuerpo, haciendo colocar una red debajo, medida que debe ser general y está con prudente prevencion ordenada por la ley, y que no sabemos por que no se cumple.

El Palenque Literario. — Hemos recibido el número 22 de este periódico político-literario-quincenal que dirije don Cárlos G. Valdés.

La América. — Esta revista de agricultura, industria y comercio que en el idioma castellano se publica en Nueva York, nos ha visitado.

Muchos son los grabados que contiene, de maquinaria la mayor parte.

Exámenes.— Mañana juéves, á las dos de la tarde, darán principio los exámenes en la Escuela Municipal, Aguila núm. 164, de la que es Directora, la intelijente señora Dª Guillermina Gohi.

Agradecemos la invitacion que con tal motivo nos dirije y procuraremos acceder á su ruego de que asistamos al acto.

Ya era hora.—Parece que vá á quedar limpia de lupanares la calle de Monserrate, pues desde el dia 13 del actual que por el Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Superior de Policía, ha sido comisionado el delegado de 2ª clase del Ramo, Sr. Gassós, diariamente se han detenido en aquellos alrededores varias mujeres de color.

De desear es continúe por allí la vijilancia, para que no volvamos á las andadas.

Hurtos.—De la habitacion de una casa de la calle de Cuba hurtaron dos onzas, 3 centines, 18 pesos billetes y una sortija.

Ignórase quien sea el autor del hurto.

Dos morenitos hurtaron ayer de la ferretería situada en la calle de Ricla núm. 67 dos revólvers, habiendo sido detenido uno de los ladronzuelos,

A un asiático vecino de la calle de la Industria, le hurtaron de su habitacion tres onzas y varias ropas.

Fallecimiento.—Al ser conducido al Hospital Civil de San Felipe y Santiago un moreno que la Policía encontró enfermo en la calle, falleció repentinamente.

Dicho moreno no pudo ser identificado.

Robos.—Ayer se perpetró uno en la bodega situada en la calle de San Rafael número 59.

El ladron ó ladrones se apoderaron del cajon de una carpeta que contenia cuarenta pesos oro, ochenta billetes y varios documentos.

Hasta la fecha se ignora quien ó quienes sean los autores, ni se tiene la menor sospecha.

—Tambien en la bodega que se halla establecida en la casa núm. 176 de la calle de San Miguel, se perpetró otro con fractura de una carpeta de la que sustrajeron más de doscientos pesos billetes, dos sortijas de oro y un abanico.

Ha sido detenido un dependiente del citado establecimiento, segun la Policía, por sospechas.

Asalto y robo.—A las cuatro de la tarde anterior, dos hombres asaltaron la casa, calle de Neptuno esquina á Hospital, en la que se hallaba sólo un vecino de la misma. Los salteadores descerrajaron un baul, el que saquearon, llevándose siete onzas oro y unos doscientos pesos billetes, infiriendo además una herida en la mano al citado vecino.

Herido.—Al pasar ayer un hombre blanco por la calle de Barcelona esquina á Aguila, fué asaltado por un moreno que le infirió varias heridas graves.

El agresor emprendió la fuga.

Hallazgo.—En un café de la calle de Ricla se encontraron cinco vijésimos de billetes de la Lotería, que segun la Policía, son de los que hurtaron ó perdió una billetera el dia anterior, de cuya ocurrencia dimos cuenta ayer.

Chinches, cucarachas. — Ratones, hormigas, moscas, mosquitos, insectos de toda clase destruidos por medio de "Rough on Rats." Pídase de los boticarios.

Nuestra Señora de Lourdes.—En la calle de San Rafael 14½ frente al Nectar Soda, se acaba de abrir una espléndida Dulcería y repostería, con el título que encabeza estas líneas. En los pocos dias de abierto que lleva este establecimiento, se vé protegido por el público, y con motivo de la proximidad de las *Páscuas*, anuncia tener una infinidad de artículos del ramo como pasteles de ostras, eréma &. Empanadas de carne, queso y otros. Tortells de coco, Barceloneses, Mayorquines, Panecillos de coco. En dulces y turrones, inmensa variedad.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: —Dora.

TEATRO ALBISU.—A las 8:—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera tiple Dª Cármen Alvarez.—El Estilo es el hombre.—El Ruiseñor.—Il Ferochi Romani.

CIRCO DE JANE.—Compañía de variedades, ecuestre y acrobática. Artistas distinguidos, *clowns* graciosísimos, animales sábios. Extraordinariá funcion, con interesante programa.

INTERES PERSONAL.

Nuevo Liceo de la Habana.

El próximo viérnes, 21 del corriente, á las 8 de la noche, en el teatro de *Albisu*, celebra este Instituto la velada semanal que previene el Reglamento.

Y por disposicion del Sr. Director, segun acuerdo de la Junta Directiva, se advierte á los Sres. sócios, que deben presentar á la entrada, en dicho Coliseo, el recibo del mes actual, ó en su defecto, hacerlo efectivo en aquel acto, reclamándolo del cobrador.

Los Sres. que deséen inscribirse, podrán serlo, acudiendo á la Secretaría del Liceo, Oficios 34, de 10 á 12 del dia, siempre que sean presentados ó recomendados por dos sócios. Habana Diciembre 19 de 1882.—El Secretario Contador, *Bernardo Costales y Sotolongo*. 2484

INTERESANTE.

De regreso á Ciudadela de Menorca el Director de nuestra fábrica, D. Bartolomé Piris, de las principales de Europa, para enterarse de todos los adelantos que requiere la industria de calzado, y habiendo recibido ya por los últimos correos todo reformado, llamamos hoy la atencion del respetable público, que en esta peletería encontrará, además de la modicidad en los precios de cuantos artículos vende, un variado surtido de calzado que ha inventado la caprichosa moda.

Hacemos presente por este medio á nuestros numerosos clientes, que ya llegaron los botines y zapatos de dos tonos de última novedad, como igualmente los tan celebrados para el *Base-Ball*.

Para las personas de campo, tenemos los acreditados borceguíes y botines de becerro virado, que hasta nuestros colegas los han celebrado en los periódicos de esta capital.

Bien sabido es, que nuestro calzado especial, obtuvo la **UNICA** medalla de oro en la Exposicion de Matanzas, año 1881, debido á los excelentes materiales, bonita figura, é incompatible hormaje, tambien premiado en la Exposicion dé París y Matanzas.

Acuda, pues, el que quiere calzar bien, bonito y barato á la peletería *La Marina*, sitnada bajo los portales de LUZ, de

Piris, Cardona y Cª

Habana Diciembre 7 de 1882. 2432

NO ENGAÑAMOS.

Insistimos que el único calzado **especial** y legítimo fábricado con las **hormas premiadas** en las **Exposiciones de París y Matanzas** se recibe en la **Peletería EL PASEO, Aguiar 73 entre Obispo y Obrapía.**

Seguimos dando el célebre calzado de Cabrisas para niños á $1 y 1-75 oro par.

Se acaban de recibir **grandes novedades.** 2444

DESCAMPS Y LECAILLE

SASTRES DE CAMARA DE S. M.

El Rey D. Alfonso XII.

Calle de la HABANA nº 92.

1459

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 7 de Diciembre han sido agraciados los números siguientes:

4150	premiado	en	85000	pesetas.
18652	..	..	40000	..
2835	..	..	20000	..
20766	..	..	10000	..
4064	..	..	2500	..
728	..	..	300	..
731	..	..	300	..
1951	..	..	300	..
2434	..	..	300	..
2572	..	..	300	..
2603	..	..	300	..
2871	..	..	300	..
3048	..	..	300	..
3049	..	..	300	..
3175	..	..	300	..
3638	..	..	300	..
3901	..	..	300	..
4074	..	..	300	..
4398	..	..	300	..
5268	..	..	300	..
5475	..	..	300	..
5760	..	..	300	..
5802	..	..	300	..
6077	..	..	300	..
6297	..	..	300	..
6306	..	..	300	..
6838	..	..	300	..
6839	..	..	300	..
6842	..	..	300	..
7015	..	..	300	..
7605	..	..	300	..
7609	..	..	300	..
7803	..	..	300	..
8046	..	..	300	..
8589	..	..	300	..
8800	..	..	300	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50,000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de	$ 500000	oro.
2º	de	400000	..
3º	de	300000	..
4º	de	150000	..
3	de 50000	150000	..
5	de 25000	125000	..
16	de 10000	160000	..
25	de 4000	100000	..
2044	de 500	1022000	..
4999	de 100	499900	..
99	aproxnes. de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
2	idem de 10000	20000	..
2	idem de 6000	12000	..
2	idem de 4000	8000	..
2	idem de 2550	5100	..
7500	premios.	$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.

Sucursal de Galiano 59.

Hay billetes de la de Noche Buena, de Madrid. 2382

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ. ABOGADO.

Monserrate frente á Empedrado.

Horas de despacho de 12 á 4. 1251

Las enfermedades conocidas con los nombres de *anémia, cloróis, leucorrea*, y en general todas las que dimanan de la *pobreza de la sangre*, no tienen más tratamiento que la medicacion ferruginosa, pues dependen de la falta de hierro en la sangre,—Pero, estas mismas afecciones debilitan el estómago y pocas son las personas que pueden soportar las preparaciones férreas ordinarias. El FOSFATO DE HIERRO de LERAS, no tiene esta desventaja, pues se presenta bajo la forma de un agua mineral, limpida y transparente, que cura con una rapidéz verdaderamente increible, sin el más mínimo accidente de tolerancia.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grinault y Cª y el sello azul del gobierno francés.

CRONICA RELIJIOSA.

JUEVES 21.—Santos Tomás, apóstol, y Glicerio, presbítero.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En Jesús del Monte la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Espíritu Santo, Santo Cristo, San Felipe, Santa Clara, Ursulinas, Paula, capilla de San Agustin, Monserrate, Guadalupe, el Pilar, todas de renevacion, y en la del Cerro.

Córte de María.—Dia 20: corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe, y en Guanabacoa en Santo Domingo á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20.
SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 5º Batallon de Voluntarios D. Manuel Perez Ochoa.

Visita de Hospital.— Cazadores de Isabel II.

Capitanía general y Parada.—5º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento ingenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 1º de la plaza D. Joaquin Sanchez.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sariento Mayor—*Recoño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO	Núm.º	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros del país	79	1422 @.	50	70 á 75	Masa limpia..... 45 cts. lib.
					Filete, con hueso 70 ..
					Carne con hueso 40 ..
Bueyes.....	34	680 ..	..	50 á 60	Masa limpia..... 50 ..
					Filete..... 70 ..
					Carne con hueso 50 ..
Terneros.....	87	609 ..	..	80 á 85	Filete limpia..... 78 ..
					Carne con hueso 65 ..
Novillos sejunos.....	..	..	..	á	Masa limpia..... ..
					Filete..... ..
					Carne con hueso..... ..
	300	3711 ..	50		

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO	Macho.	Carne.	Total.	Arba.	Sobrantes.	Precios.	Precios para las casillas.
Cerdos.....	35	152	177	531	456	Manteca..... á 80	Manteca..... 35 cts. lib.
						Carne..... á 95	Costillas..... 55 ..
Carne roja.....	..	..	28	37	44		Carnero..... á 100 45 ..
Chivos.....	..	..	4	5	..		Chivo..... á 100 45 ..

Habana 9 de Diciembre de 1882.—El Administrador, Guillermo de Eiro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Espero de su acreditada bondad se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente escrito, que no tiene otro objeto que reseñar, aunque muy á la ligera, los exámenes que tuvieron lugar el lúnes 18 del corriente en la Escuela Municipal de niñas de color del 1er. Distrito, situado en la calle de la Habana nº 38, á cargo de la modesta é ilustrada Srita. Dª Francisca Rojas y Sabatier, seguro de que puede contar con la gratitud del numeroso público que llenaba sus salones.

A las siete de la noche, y bajo la presidencia del Sr. Inspector D. Nicomedes P. de Adan se dió principio al acto, y fueron contestando satisfactoriamente y con exactitud todas cuantas preguntas les hizo su profesora y el Sr. Inspector, en las asignaturas de Religion, Lectura, Aritmética, Historia sagrada, Gramática española, Geografía de España, Dibujo lineal y escritura: entre los trabajos de labor habia notabilidades que demostraron no solo la asiduidad y constancia de la Directora, sino tambien el aprovechamiento de las discípulas en esta clase de trabajo tan necesario á la mujer de cualquier clase ó condicion, pero mucho mas útil á la de color.

Nada de lo dicho, Sr. Director, sorprendió tan agradablemente al inmenso gentio como un magnífico discursito pronunciado por una niña de diez años, quien, con una serenidad y aplomo admirables, supo interpretar los sentimientos de gratitud de sus condiscípulas, hácia el Excmo. Ayuntamiento, representado en aquel acto por el Sr. Inspector de referencia, en virtud del paternal esmero con que de algun tiempo acá vienen protejiendo á la infortunada raza de color.

Terminó el acto manifestando el Sr. Inspector á su vez, la satisfaccion con que acababa de presidir tan brillantes exámenes, estimulando á las niñas á la aplicacion de que acababan de dar pruebas, y exhortando á las madres á que aunasen sus desvelos en ayuda de la Directora por el bien de sus hijas, y finalmente advirtiéndolas la multa en que incurrian por la falta de asistencia de las mismas á la escuela.

Las 11½ eran cuando terminó el acto que tan satisfecho dejó al público y á su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Un concurrente.*

ENSEÑANZAS.

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza, de 1ª clase,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Este establecimiento literario, situado en la calle de AGUIAR nº 71, admite alumnos internos, medio-internos y externos y tiene abiertas sus clases durante todo el año. Director Literario.—*Dr. Justo Balbás y Gonzalez.* Empresario-fundador.—*Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 2380

ANUNCIOS PROFESIONALES.

JUAN A. AYALA.

Médico-Cirujano.

Calle de AGUIAR 110.

Consultas de 12 á 2. 1465

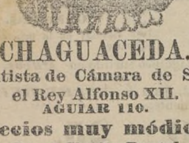

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

AGUIAR 110.

Precios muy módicos.

Dr. en Cirujía Dental

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U

Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Dr. Erastus Wilson.

DENTISTA.

Calle del PRADO 115.

HORAS.—Desde las 8 hasta las 4 excepto los domingos.

NOTA.—Se puede pedir dia y hora por el teléfono: Direccion nº 300.

LAZCANO

CIRUJANO Y DENTISTA.

El mas autorizado y mas barato, en su clase.

Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.

Todo garantizado.

Consultas y operaciones grátis.

Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.

OBISPO 80.

Esquina á Villegas.

BASILIO DIAZ DE VILLAR.

COLEGIO DE ABOGADOS.

Mercaderes 2,

Entresuelos, de 1 á 4. 1295

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, ha trasladado su gabinete de curacion y consultas á la **calle del Obispo nº 56, entresuelo.** Horas de 11 á 1 y de 6 á 8. 1690

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,

OCULISTA.

Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3. 2290

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.

Doctor en Medicina y Cirujía.

Consultas y operaciones de 11 á 1.—**Amargura nº 68.**

Vacuna inglesa

DR. JOVER.

de la facultad de Lóndres. Catedrático de esta Universidad, especialista en PARTOS y AFECCIONES DE LAS MUJERES. Consulta general de **1 á 3.**

AMARGURA 74. 2223

HERMINIO C. LEYVA.

INGENIERO.

PERSEVERANCIA 20.

Se hace cargo por contrata de toda clase de obras concernientes á su profesion; especialmente á la construccion de chuchos para ingenios é instalacion de líneas telegráficas y telefónicas y alumbrado eléctrico en los mismos, sistema Suvan's. 248

Villarraza y Ramirez.

Cirujanos-Dentistas.

Se ofrecen al público en la calle de

Zulueta esquina á Paseo.

CONSULTAS y OPERACIONES de las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 1434

DR. ROJAS.

CIRUJANO—DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.

Consultas y operaciones de 11 á 5.

Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

LAMPARILLA 74,

al lado de la botica EL CRISTO.

Manuel N. Hernandez.

ABOGADO.

OBISPO 8. Instituto.—LEALTAD 84. 2488

MISCELANEAS.

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente

LA AMERICA.

GRAN FABRICA DE JABON

DE

M. Valdés de la Torre y Cª

Tulipan 23—Cerro—Habana.

A nuestros favorecedores y al público en general, participamos: que reformada de un todo esta acreditada casa, responderá con brevedad y exactitud cuantos pedidos se sirvan hacerle, pues dispone para el efecto con superior mercancía, que á módicos precios y conforme á los adelantos de la época ofrece **La América.** 2275

DEPOSITO DE CARBONES de piedra en los terrapienes de los Sres. A. Villa é hijo.

En este depósito, que es de mi propiedad desde Junio de 1873 existe constantemente un completo surtido de carbones, que se expenden por pequeños y grandes cantidades á precios módicos, cumpliéndose los pedidos con la exactitud y puntualidad que consta á todos los favorecedores del establecimiento, á quienes se pasarán las cuentas del hoy en adelante con mi firma, segun lo venian haciendo como administradores los Sres. A. Villa é hijo, á cuyo buen nombre en nada perjudica esta modificacion.

Para los pedidos y demás asuntos que se ofrezcan respecto al Depósito pueden ocurrir á este escritorio Oficios 68. Habana Noviembre 23 de 1882.—*Ramon de Herrera.* 2310

ALVAREZ Y SANTULLANO.

Importadores de efectos de ferretería.

20 OBRAPIA 20.

Surtido general de efectos para ingenio y toda clase de instrumentos de agricultura.

Pailas de Carron, á precio sumamente módico.

Especialidad en camas, camitas, cunas de de hierro y bronce.

OBRAPIA 20.

CORREOS APARTADO 140. 2349

ARMAS Y AVIOS DE CAZA.

AL POR MAYOR Y MENOR.

Escopetas de uno y dos cañones de todos los sistemas y calibres, de animalisa y rayada, con estuche y sin él. Para regalo; magníficas; de todo lujo, de un juego, de dos y de tres juegos de cañones, de diferentes calibres, que no hay más allá.

Escopetas de piston, Vizcainas lejítimas y de la mejor clase.

Rewólvers, de todos los sistemas y calibres de más uso y mejores. Todo de lo mejor y á los precios más módicos. Depósito general de armas **San Ignacio 84** pasada la Plaza Vieja entre Muralla y Sol á mediania de la cuadra. 2445

BOMBAS

de vapor (Doukeys) de Davidson. Las mejores de mundo.

En la **Agencia Americana de New-York,** representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 316. Habana. 1371

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER de José Gonzalez Alvarez.

74 O-REILLY 74.

Así como de la disension brota la luz de la verdad, así surge de la competencia de la industria el provecho del

ARADOS.

Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Mayswille*, Kentuky.

Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Mayswille, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.

Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.

La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por

Amat y La Guardia.

CUBA 33. *Habana.* Apartado 346

VENTA DE MUEBLES.

Se vende un BIOMBO de madera pintada, doble forro y puerta en el centro; mide ocho varas de longitud y cuatro de altura. Un TOLDO de lona de siete varas de largo por cinco de ancho. Se pueden ver en la calle de San Rafael nº 36; el portero dará razon. 2482

SOLICITUDES.

Don Enrique Martinez que vive en la calle de Justiz nº 2 se desea saber el paradero d. l Sr. D. José Cólera. 2481

Una señora blanca de mediana edad desea colocarse de criandera de media leche, darán razon Villegas entre O-Reilly y Obispo, zapatería El Correo de París, tiene persona que responda por su conducta. 2194

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

ATENCION QUE VALE LA PENA.

Ganga sin igual, que no se ve mas que una vez en la vida, por retirase su dueño de los negocios se vende una casa de tres pisos de cantería y mampostería y azotea, en el Rincon de Santiago de las Vegas punto céntrico de las vias férreas de Vuelta-Arriba y Vuelta-Abajo frente al mismo paradero del Ferro-carril del Oeste, la casa tiene grandes localidades para fonda, posada, billares ú otro establecimiento cualquiera, en la misma hay establecido un café en él cual informará de su ajuste. 2450

AVISO.

Se venden dos BARATILLOS con existencias, en el Mercado de Tacon, informarán en la calzada del Monte números 33 y 35, tienda LA RETRETA. 2413

En una de las más céntricas calles de esta ciudad se vende un café y confitería con su buen obrador de hornillas y horno y con mucha abundancia de agua de Vento.

En la confitería LAS DELICIAS Calzada de la Reina 31 informarán. 2428

Se venden unos solares con dos esquinas y situados dos cuadras despues de Belascoain. Informarán Mercaderes 28, altos. 2492

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

PARA NOCHE BUENA,
LA PASCUA Y REYES.

LOS ACREDITADOS VINOS

LA PUREZA
Y
Flor de Navarra,

se detallan por cuartos y garrafones por su único receptor

B. LESAGA,
105 MURALLA 105.

2356

Vino navarro superior
Marca SOL.

ZURICALDAY ECHEVARRIA Y Cª BILBAO

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuartorolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Solano, Eguidazu y Cª

TENIENTE-REY nº 5.

1374

VINO REGENERADOR
Ntra. Sra. de Lourdes.

Este precioso vino es líquido natural y obtenido únicamente del jugo de la uva en buen estado de madurez. Produce efectos tónicos admirables y es el reconstituyente más poderoso.

Las personas que padecen trastornos del estómago y de la cabeza, y muy especialmente clorosis y anémia, verán muy pronto reanimado el organismo tomando dos ó tres copitas en el almuerzo y la comida.

De venta por mayor y por cajas en casa de sus únicos importadores en esta plaza.

J. H. Durruty y Cª SAN IGNACIO **23.**

Depósito al por menor en **LA CENTRAL** ***OBRAPIA*** **33 y 35.**

2175

VINO FINO DE MESA.
MARCA
Las Nueve Villas.
UNICOS RECEPTORES
García, Serra y Cª

El creciente favor obtenido en esta Isla por el vino fino de mesa embotellado de esta marca, sin otro estímulo de parte de sus propietarios los Sres. **M. Polanco y Cª** cosecheros de Amusco (Palencia) que presentarle tal cual se produce en la estensa comarca vinícola denominada **Nueve Villas,** vino especial de carácter propio que no se confunde con los de ninguna otra y por consiguiente **imitable,** obtenido por los procedimientos más sencillos en el arte de la vinicultura, de donde resulta tan natural y tan puro; viniendo á demostrar su uso en este clima, ser el más apropiado por su gusto, finura y aroma y más que por nada, por lo altamente hijiénico que es para todos en general y muy particularmente para las personas de estómago débil, señoras y niños, hacen creer se persuada este público cada vez más de haber logrado el **desideratum** tan ansiado respecto de vinos, haciendo uso del de **Las Nueve Villas;** premiado recientemente en la Exposicion Universal de Matanzas, prueba estimable de lo que venimos diciendo, además de la para nosotros más concluyente que es el público, único al fin que hasta el presente recomienda este esquisito vino de **Nueve Villas.** Depósito: **García, Serra y Cª**

OFICIOS 6.—*Habana.*

Y principales establecimientos de víveres. 2350

LA CONSTANCIA.
EGIDO 17
Y
LA PERLA DE LA SALUD.
SALUD 51
esquina á Campanario.

El dueño de estos acreditados establecimientos pone en conocimiento de sus numerosos consumidores y el público en general, que para la NOCHE BUENA y PASCUAS próximas encontrarán en ellos un variado surtido de todo lo mejor que se importa en comestibles finos, así como en dulces, galleticas, higos y pasas, almendras, avellanas y castañas tostadas, jamones en dulce, lechones y pavos asados &c. &c.

En vinos hay un gran surtido y se detallarán á los siguientes precios:

Vino tinto superior	$ 4 --
Vino de mesa Clarete	4 50
Vino alella Pladellorens	5 50
Vino alella Pascual	5 --
Vino navarro marca Sol	6 50
Vino Valdepeñas	6 50
Vino Cariñena	6 50
Vino tinto aragon abocado	7 --
Vino San Vicente	5 --
Vino barrica San Emilion	7 50
Vino San Estephe	8 50
Vino Garnacha de 5 años	9 --

Todos los pedidos se llevan á DOMICILIO GRATIS.

NOTA.—Hay depósito del sin rival dulce de GUAYABA de **Balnon** y se detalla á UN PESO CINCUENTA CENTAVOS caja de 5 libras.

bp 2488

ALMACEN DE VIVERES FINOS
EL BRAZO FUERTE.

O-REILLY nº 28 entre Cuba y San Ignacio.

GALIANO 132.

FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR

y la nueva sucursal, CÁDENAS 30. Guanabacoa

Esta antigua casa, tan conocida del público habanero, por lo excelente de su **café** y cuantos víveres se importan, ofrece para estas **PASCUAS** á sus favorecedores y al público en general, el surtido mas completo que nunca ha tenido en **turrones, vinos, dulces** y todo cuanto más selecto hay en el ramo; en la inteligencia que el que se digne visitar cualquiera de los tres **establecimientos,** quedará complacido por lo módico de los precios.

Turrones y dulces.

Turron de Jijona.
Idem de Alicante.
Idem catalan, de yema y mazapan.
Turron de nieve en barritas adornadas.
Dulce abrillantado de todas clases, melocotones, albaricoques, higos etc. en envases muy elegantes.
Bombones franceses en envases de capricho.
Masas de almendras.
Pangués de todos tamaños.
Tortells y pasteles de hojas con carne, dulce y crema.
Pasta y jalea de guayaba.
Queso de almendra.
Membrillo, jaleas de melocoton, fresa, pera etc.
Y un completo surtido de repostería.

Vinos españoles.

Jerez, London-Dock.
Carbajal, Sandino y otros.
Amoroso, Pálido, Pajarete.
Pedro Jimenez, Malvasía y Moscatel.
Moscatel de Sitjes, Seco y Dulce.
Tintilla de Rota.
Idem de Leon.
La flor de Jerez, añejo.
Valdepeñas blanco y tinto.
Lecanda, Arganda, Sofia.
Navas del Rey y de Montilla.
Navarro, San Vicente, Alella.
Priorato, Alicante y de Piera.
Tinto Catalan y Sidra de Asturias.

Franceses, italianos y otros.

Chateaux Margaux y Laffitte.
Leoville y Latour.
Pauillac y St. Estephe.
Sentenay y Pommard.
San Emilion.
Del Rhin, Madera y Oporto.
Lagrima Christ, Champagne, Massala.
Capri Rosoj P., Neviolo.
Grinolino y de Zuca.
Barsac y Sauterne.
Vermut, Cora, Torino etc.

Licores.

Crema de cacao, café, vainilla, anones y otros.
Anisete de María Brisard y Godart.
Curazao y Cordial.
Chartreusse, Wisky.
Nectar de Guindas.
Ron de Jamaica.
Ojen, Anis del mono.
Carabanchel y Anis escarchado.
Cognac fino, Champagne.
Rubin, Otard-Dupuy.
Manillon y Bellot.
Marrasquino de Zara.
Ginebra de la Campana.
Ginebra aromática.
Cerveza Bass PiP. y T.
Idem Alemana.
Poter D. &.

Conservas.

Perdices estofadas y en escabeche.
Tordos asados.
Pasteles trufados.
De liebre, perdiz.
Becasina, &. &.
Pasteles de foigras.
Salchichas del Lubec.
Pichones y pollos.
Ternera, carnero.
Conejo, &. &.
Salchichon de Lyon.
Mortadella.
Longaniza de Vich.
Idem de Berga.
Sobrasada de Mallorca.
Butifarras catalanas.
Jamon Wesfalia.
Idem Gallego y del Norte.
Jamon York.
Chorizos de Astúrias y Bilbao.
Morcillas de Astúrias.
Calamares en tinta.
Camarones y langostas.
Salmon al natural.
Besugo, Congrio, &. &.
Ostiones en pomo y lata.
Sardinas sin espinas en aceite y en tomates.
Conservas inglesas de varias clases.

Frutas, encurtidos y demás.

Extraidas en pomos.
Melocotones, Ciruelas, Peras.
Fresas, Higos y Albaricoques.
En latas de Logroño y Catalanas.
Uvas y Albaricoques.
Uvas frescas de España.
Idem de California.
Peras frescas.
Apios y Coliflores.
Esparragos de Lubec.
Idem franceses, americanos y españoles.
Col de Bruselas.
Macedonios, fragolets.
Petit-pois y Champignon.
Alcachofas y setas.
Pimientos y salsa de tomate.
Variantes franceses.
Cebollinos, pepinos, &.
Encurtidos ingleses.
Especies finas.
Sal de ápio.
Salsa inglesa.
Mostaza y pimienta.
Aceitunas rellenas.
Idem de la Reina.
Manzanilla y negras.
Aceitunas americanas.
Anchoas, alcaparrras &.
Castañas y avellanas.
Nueces y dátiles.
Pasas en cajas de varios tamaños.
Higos de Smirna.
Galletieas y bizcochos de todas clases.
Almendras tostadas.
Quesos de patagrás y de Flandes.
Gruller y del país.
Queso Neufchatel y de crema.
Queso Rochefort y de Chester.
Mantequilla en frascos y latas.
Chocolate de todas clases.
Macarrones, Sémola, &. &.

Jamones en dulce de todos tamaños.

bp 2490

Juan Mazon, O-REILLY nº 51.

Todos los inteligentes que las han examinado desde su reciente introduccion en esta Isla la proclaman SIN RIVAL por todos conceptos. Unico y exclusivo agente en Cuba y Puerto-Rico.

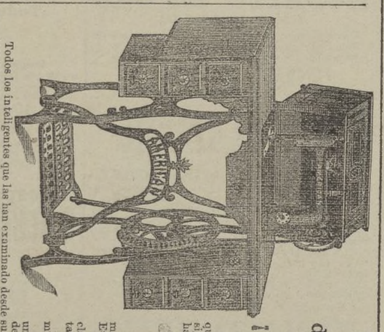

LA MARAVILLA DEL MUNDO.
SORPRENDENTE INVENCION
de la máquina de coser
New-American nº 7.
¡¡¡Loor al inventor!!!

POSTERGADA CON UNA SOLA FUERZA!

Llegó á su colmo la simplificacion de la máquina de coser de doble pespunte: deja por consiguiente de ser admirable todo sistema conocido hasta el dia.

MAQUINAS Nº 7.
AMERICANAS.

Estas máquinas de coser sin disputa, las mejores y las mas baratas se conocen en Europa como en América.

Cosen con igual facilidad y perfeccion toda clase de telas, desde el QUERÉO mas doble hasta la mas delgada.

No se rompen ni descomponen nunca, por mucho que se las use.

Cualquiera aprende á manejarlas con año una hora, con las instrucciones de la extremada sencillez de estas máquinas.

Depósito de máquinas de coser de todas clases; figurines y artículos de moda &c. para modistas y costureras.

Tambien continuarán de venta en esta Agencia las **estimas** números **1, 2, 5, 6** y las **de mano** número **8** y de **plegar** de cigüeña de las que también soy único y exclusivo agente hace años.

AVISO.—*Toda máquina* AMERICANA LEGÍTIMA, *llevará estampado el siguiente rótulo:* ***Juan Mazon,*** ÚNICO AGENTE PARA CUBA Y PUERTO-RICO.

NOTA.—Se solicitan agentes para el interior de esta Isla y para la de Puerto-Rico.—Se compra toda clase de máquinas de coser, dejándolas como nuevas.

VINO DE PEPTONA FERRO-FOSFATADA
DE BARNET,

DR. EN FARMACIA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Cada copita de 100 gramos de este vino contiene la Peptona de 20 gramos de carne pura.

Esta preparacion, que por su exquisito sabor merece el nombre de Vino de Postres, produce excelentes resultados en la **Dispepsia, Gastralgia, Diarrea, Catarros intestinales, Disenteria, etc., etc.**

Es inapreciable en la **Tisis pulmonar, Anemia, Raquitismo, Bronquitis, Hemorragia, Perdidas de todas clases, alimentacion insuficiente,** y en fin, conviene á todos los enfermos que necesitan nutrirse y fortalecerse en poco tiempo.

Para las **Crianderas** es uno de sus mejores alimentos; lo transmiten á sus crias en abundante y nutritiva leche.

DEPOSITO GENERAL.—Drogueria y Farmacia la Reunion de JOSE SARRA, Teniente Rey n. 41, HABANA.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO,
CERERIA, VELERIA
Y
PLATA MENESES.
DE

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. O-REILLY 102.
SANTA VISITA PASTORAL.

Aviso á los Sres. Curas párrocos y á los dueños de Capillas y oratorios particulares, de San José de las Lajas, Casiguas, Bainoa, Jibacoa, Jaruco, San Antonio y San Matías de Arroyo Blanco, Aguacate, Seiba Mocha, &c. &c. &.

De regreso de mi viage á Europa, donde he visitado las mejores fábricas dedicadas á objetos para el culto divino, tengo el gusto de ofrecer al público en general y á los Sres. Curas párrocos, cofradías, Mayordomos, Conventos y Hermandades, un gran surtido de novedades en artículos religiosos.

Una multitud considerable en **rosarios** engarzados en oro de 18 kilates, en plata de ley, en metal dorado, metal blanco y en acero, los tenemos hasta de $5 oro la gruesa ó sean los 144. En **medallas,** dentro de breves dias recibiremos tambien en oro de 18 kilates de 10 tamaños distintos esmaltadas y lisas, en plata de ley, en cobre y en metal blanco de multitud de santos y santas y de precios sumamente baratos. En **estampas,** con seguridad hace mucho tiempo en la Habana no se ha visto un surtido tan colosal; en cromos de varios santos y santas, orleadas, iluminadas á mano, rizados con adornos sobrepuestos propios para libros dorados, plateadas de diferentes tamaños y formas, y en ordinarias las hay hasta de 50 por 15 centavos.

Jarras y Porta-bouquest, tenemos un asombroso surtido y dentro de breves dias recibiremos de multitud de formas y tamaños con dibujos de flores y de precios de 50 centavos la pieza hasta $25 par.

Ramos de flores. Para altares; por el último vapor acabamos de recibir una factura con 5000 ramos de diferentes tamaños y colecciones de flores preciosas con hojas verdes y doradas tambien á precios muy baratos.

Bonetes, Sombreros de teja y Solidéos. Tambien acabamos de recibir un gran surtido. **Ornamentos.** Por el vapor Ciudad Condal acabamos de recibir 20 ternos completos, blancos, negros y encarnados, de diferentes precios y clases. 300 casullas, sumamente baratas blancas, encarnadas, negras, moradas, azules y verdes. 50 capas de coro blancas; negras y moradas. 200 estólas sueltas y de todos colores, albas, sobrepellices, amitos, cíngulos y fiadores blancos, y negros para manteos.

Esta casa cuenta siempre con todos los artículos de Iglesia, como Candeleros de todos tamaños, Lamparas de todas formas y tamaños, Cruses parroquiales, Cruces de altar, Cruces de procesion, Ciriales, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de Crismeras, Incenzarios, Juegos de sacras, Vinagreras de varias formas, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderetas ó hisopos, Navetas, Broches para capas de coro, Hebillas para zapatos, multitud de coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores, &., &.

En el giro de **Cerería y Velería** con seguridad que nadie puede competir con esta casa, tenemos siempre grandes surtidos en velas de cera hechas de todos tamaños y en clases de cera pura como igualmente hacemos las velas á precios baratos sobre todo las de repartir en procesiones.

Esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero, se reunen con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se confien, no solo de los artículos de la casa sino tambien agenos á ella, como son ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

Aviso á los Sres. Párrocos de esta Capital. Esta casa tiene servicio **Telefónico nº 256,** y pueden pedir por el lo que necesiten en la seguridad que inmediatamente seran servidos.

O-REILLY 102.
Entre las de VILLEGAS y BERNAZA.

2454

A las Señoras y Señoritas.

Trenzas de pelo muy buenas, de todos tamaños, colores y hechas espresamente para los peinados de última moda, de $6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, y 30 una, hay un surtido de trenzas que nada deja que desear, las Señoras y Señoritas que necesiten trenzas vengan á la peluquería LA BELLA HABANERA que ninguna saldrá sin comprar. Hay tambien ondeados de varias clases, crespos y todos cuantos postizos exije la caprichosa moda, peinetas tambien de moda.

Mantelería gallega, servilletas, tohallas y sobrecamas de crochet. Hay juegos de manteles con 24 servilletas cada uno en su caja, de mucho gusto. Todo de hilo puro. MURALLA nº **50,** peluquería de **Andrés.** 2463

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **Brea y el Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y al camarada.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—Droguería la Central.—Boticas francesas.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Diseterias crónicas,	Náusea, eructos, pirosis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ADERS Y COMP.

Unicos importadores de la tan acreditada y medicinal cerveza,

SALVATOR.

De venta en todos los cafés.

DEPOSITO GENERAL MERCADERES 10

2123

PLATA MENESES.
GARN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS
DE METAL BLANCO.

PROVEEDORES DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Unica sucursal para toda la Isla de Cuba

O-Reilly 102. PEDRO MASEDA. **O-Reilly 102.**

HABANA.

¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!

CON MOTIVO DE LA BAJA DEL ORO.

GRANDES REMESAS RECIBIDAS DE

CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS

DE LA LEJITIMA PLATA MENESES O SEA METAL BLANCO.

Ojo, á los precios.

1 dna. Cucharas Plata Meneses á..	$ 12 75	ORO.
1 id. Tenedores id. id.	12 75	id.
1 id. Cuchillos id. id.	12 75	id.
Llevando las 3 docenas junta en...	34 00	id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses..	7 00	id.

Ojo, mas barato.

1 dna. Cucharas Plata Meneses á..	$ 7 50	ORO.
1 id. Tenedores id. id.	7 50	id.
1 id. Cuchillos id id.	7 50	id.
Llevando las 3 docenas juntas en...	20 00	id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses.	4 00	id.

Quereis mas barato, pues mirad la prueba.

1 docena de Cucharas $2 oro. 1 docena de Tenedores $2 oro. 1 docena de Cuchillos $2 oro. 1 de Cucharitas $1 oro.

Además tenemos un gran surtido de objetos de mesa propios para regalos.

Tenacillas de azúcar.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos.
Azucareras y juegos de café.
Fruteros de lindos dibujos.
Centros de mesa desde 60 hasta $200.
Estuches completos de cubiertos.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refresco.
Trinchantes.
Cucharitas para helados.
Servilleros estrechos.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial.
Cafeteras y lecheras.
Atletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cinceladas y plateadas.
Idem redondas idem idem. Idem ovaladas idem idem. Idem sin platear. Idem redondas idem idem.
Gran surtido en vidrios, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4, 5 luces.
Juegos de tocador.
Jarras y palanganas de mucho gusto.
Márcos para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios Tamaños.
Saleros, porta-candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE, Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimiento, no han dudado en asegurar al público que **CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS** que ellos venden son de **PLATA MENESES** y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender **QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.**

AVISO.—Esta casa tiene servicio Telefónico nº 256 y pueden avisar por él y se pasará á domicilio á llevar los efectos que pidan.

O-Reilly 102, entre Villegas y Bernaza.

2452

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS.
CORBELLA Y QUERAL.
25 OBISPO 25.

La antigua y muy conocida casa de ***CORBELLA y QUERAL*** ofrece al público en general y sobre todo á sus numerosas amistades, un hermoso y variado surtido, lo propio que en años anteriores ha ofrecido y cumplido este bien montado y reputadísimo establecimiento.

Frutas.

Peras.
California.
Duquesas.
Secklos.
Vicar.
W. Nelis.
Manzanas de señoritas.
Idem grandes de todas clases.
Melocotones de todas clases.
Ciruelas.

Legumbres.

Petis-Pois.
Habichuelas verdes.

Verduras.

Apios.
Coliflores.
Alcachofas.
Col morada.

Pescado.

Salmon.
Bacalao.
Shad, etc.. etc.

Mariscos.

Ostiones.
Blue Point.
Rockaway.
Saddle Rock; etc., etc.

Turrones.

Hay una gran variedad de todas las clases más finas.

Jamones ahumados.

Virginia, Cincinnati; etc.
Lenguas Cibalo.
Idem Búfalo.
Tocineta ahumada

Carne de familia.

Corn Beef.
Roast Beef.
Pavos, Gansos, Pollos.
Capones, Perdices.

CORBELLA Y QUERAL.

CORBELLA Y QUERAL.

Gallinas de Pradera.
Faisanes.
Liebres, etc., etc.

Mantequilla.

Philadelphia.
Goshen.
En paños.

Quesos.

Neufchatel.
Brie.
Gruyer.
Cuajada.
Chester.

Vinos.

Los hay de todas clases así *nacionales* como extranjeros de la mejor calidad.

Galleticas.

Las hay de la más esquisita clase.

Para la **NOCHE BUENA** tendremos un magnífico surtido en ***Pavos, Gallinas,*** y ***Faisanes,*** asados, &c. &c.

NOTA.—Habrá varios árboles de Christmas, para la ***NOCHE BUENA*** y ***AÑO NUEVO*** con todos los adornos correspondientes.

25 OBISPO 25.

RODRIGUEZ Y Cª
Importadores de efectos de Ferretería en general.
25. SAN IGNACIO 25.

En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.

Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.

Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.

Esta casa tambien posee un gran taller de calderetería, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.

En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.

SAN IGNACIO 25.—HABANA.—*Correos, apartado* 314.

1977

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Bombas** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberías** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

ALQUILERES DE CASAS.

O-REILLY 87.

Se alquila un hermoso local con armatostes, propio para un establecimiento y en moderado precio. Darán razon San Ignacio 29. 2465

A quien pueda convenir.

Se alquila la hermosa y elegante casa de altos y bajos acabada de fabricar de cantería y portales, con cuantas comodidades pueda apetecer una dilatada familia de gusto y de dinero. En la misma Ejido núm. 16 esquina á Jesús María al lado del Sr. Marqués de Balboa informarán y tratarán de su ajuste. 2472

Se alquila

la casa situada calle de MERCADERES nº 5. Informarán Inquisidor 3. 2497

MAQUINARIA.

La nueva del Hogar.

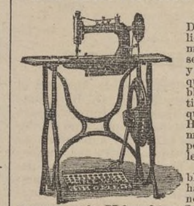

Es la MAQUINA DE COSER mas sólida, mas hermosa y mejor acabada que se conoce hasta hoy; y por el gran favor que alcanzó del público en tan poco tiempo, hay alguien que anuncia la NEW HOME *sin tenerla,* y muchos que venden por tal otras que se le parecen.

Advertimos al público que cuando le hablen de reformas no crea lo que le digan, por que la **Máquina de coser New-Home** nunca ha sido reformada, ni puede serlo, porque perderia virtud y esencialmente las ventajas que tiene sobre todas las demás.

También se venden las acreditadas máquinas de WILCOX & GIBBS.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

J. SOPEÑA Y Cª

112 O-REILLY 112.

2309

FRENTE A LA POPULAR

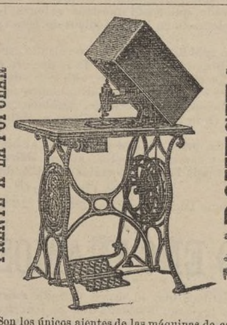

MARQUESITA.

Son los únicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	$40, 45 y 50	B.B.
Remigton	40, 45 y 50	--
New-Home	40, 45 y 50	--
Maravilla de Wilson	40, 45 y 50	--
Favorita de familia	40, 45 y 50	--
Gran Compañía Americana	40, 45 y 50	--

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana** á $25.

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**

O-Reilly 80, esquina á Villegas

CUEVAS y CP.

José Roselló.

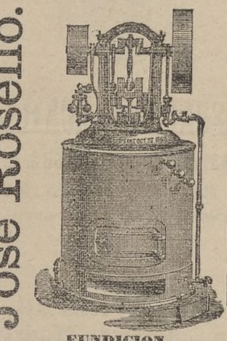

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

Anuncios Extranjeros.

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS

Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DÉPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el **Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.**

PLUS DE COPAHU — El **Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE** cura inmediatamente las **Derrames y Relajamientos** del canál lo mismo que los **Flujos blancos** de las mujeres.

Hágase tambien uso de mi **Inyeccion** *y pídase la* **Instruccion** *relativa al modo de usarla para curarse bien.*

Sirop du Dr FORGET — El cura los **Resfriados,** la **Tós,** la **Coqueluche,** las **Irritaciones nerviosas** de los **Bronquios** y todas las **Enfermedades del Pecho.**

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada medida con cucharilla de café.

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**

Se venden en todas las Farmacias.

LA **VELOÚTINE** es un **POLVO DE ARROZ**

Especial, preparado con **bismuto;** por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla: **5 fr.**

En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.

Depósitos en todas las **Farmacias, Droguerias, Perfumerias**

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.

para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

ADJUDICATARIO MILLERET, LE COUFFEC, successor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

Bragueros. Medias para varices

PILULES
DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de Fer ou d'Iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas,** la **Pobreza de la Sangre,** la **Debilidad** de **Temperamento,** la **Anemia,** etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

211

N.B.—Se devuelven cómo consignées comme preparées par l'Autenrque les Flacons de Pilules qui présentent un CACHET D'ARGENT RÉACTIF, fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous:

Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40 A PARIS

JARABE DE HENRY MURE
al Bromuro de Potasium
(SIN IODURO NI CLORURO)

Epilepsia, Histérico, Diabetes azucaradas, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinál.

Las *Enfermedades nerviosas,* la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el **JARABE** de **HENRY MURE** al Bromuro de Potasium (desprovisto de Ioduro y Cloruro).

DEPÓSITO GENERAL en la Casa de **H. MURE,** Pharmacéutico de 1ª Clase, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.

DEPÓSITOS EN LA HABANA:

JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª, y en las principales Farmacias.

PERFUMERIA de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

**JABON